
PARTIDO POLÍTICO

ACCIÓN POPULAR

Fundado el 7 de Julio de 1956
por Fernando Belaúnde Terry



PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL

Provincia de Ambo, Departamento de

Huánuco

Para el periodo Municipal

2019 – 2022

Ambo, junio de 2018



PARTIDO POLÍTICO

ACCIÓN POPULAR

INDICE

PRESENTACIÓN	2
IDEOLOGÍA	3
Principio Básicos	4
DIAGNOSTICO	5
VISIÓN	10
MISIÓN	10
I. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	10
II. CONSIDERACIONES GENERALES PARA LA ELABORACIÓN DEL PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL	12
1. DERECHOS FUNDAMENTALES Y DIGNIDAD DE LAS PERSONAS	12
OBJETIVO 1.....	12
OBJETIVO 2.....	12
OBJETIVO 3.....	14
OBJETIVO 4.....	15
2. OPORTUNIDAD Y ACCESO A LOS SERVICIOS	16
OBJETIVO 2.....	19
OBJETIVO 3.....	20
OBJETIVO 4.....	23
OBJETIVO 5.....	23
OBJETIVO 6.....	25
OBJETIVO 7.....	28
3. ESTADO Y GOBERNABILIDAD	30
OBJETIVO 1.....	30
4. ECONOMÍA, COMPETITIVIDAD Y EMPLEO	34
OBJETIVO 1.....	34
OBJETIVO 3.....	40
OBJETIVO 4.....	40
OBJETIVO 5.....	43
OBJETIVO 6.....	44
5. DESARROLLO PROVINCIAL E INFRAESTRUCTURA	45
OBJETIVO 1.....	45
OBJETIVO 2.....	45
OBJETIVO 3.....	46
6. RECURSOS NATURALES Y AMBIENTE	48
OBJETIVO 1.....	48
DIMENSIÓN SOCIAL, ECONÓMICA, TERRITORIAL AMBIENTAL E INSTITUCIONAL	51



PARTIDO POLÍTICO **ACCIÓN POPULAR**

PRESENTACIÓN

Entregamos el Plan de Gobierno Municipal para todos los nacidos, nacidas y residentes Ambo, porque responde a las inquietudes de vuestros vecinos para el desarrollo de oportunidades que generen una mejor vida para nuestros hijos.

El Plan de Gobierno, elaborado para el periodo 2019 - 2022; por el Comité de Provincial de Ambo, Departamento de Huánuco del Partido Político “**Acción Popular**”, está basado en planteamientos para dar solución a la Problemática Social, Económica, Ambiental e Institucional que afronta la Provincia de Ambo.

El presente plan representa un compromiso para el desarrollo y progreso de Ambo, ya que en los últimos años no ha logrado inversión de impacto para con las comunidades campesinas, caseríos y anexos organizados y siendo el sentir de cada uno ellos de los que menos tienen.

Por ello el presente plan está enmarcado en pilares de Derechos fundamentales y dignidad de las personas restaurando los valores de la familia; Oportunidad y acceso a los servicios donde todos los ambinos tenemos servicios básicos de calidad en baja policía, limpieza, seguridad y la oportunidad de progresar; Fortalecer la Gobernabilidad con el principio de autoridad, rendición de cuentas, cabildos, presupuestos y un municipio Inclusiva, eficiente y abiertas; Economía promover y consolidar las iniciativas de emprendimiento y Conservación Ambiental de la provincia siendo las necesidades de la mayoría de los pobladores.

El presente Plan de Gobierno es una alternativa de desarrollo los cuales se pondrán en marcha las bases los primeros 100 días de gestión, retomado las fortalezas y renovando las intervenciones de otras que generen confianza al vecino haciendo de la municipalidad en una entidad eficiente que administre los recursos de todos los ciudadanos para atender la problemática Social y Ambiental. Por nuestra parte me permito trabajar la más firme decisión política contra la corrupción e implementar las bases del desarrollo para nuestra provincia.

El plan es el contexto del desarrollo histórico de la Provincia de Ambo se ha advertido de una carencia y retroceso en el que nadie ha plasmado proyectos con visión de desarrollo estratégico, desarrollar sus potencialidades e impulsar el crecimiento económico y que el tiempo sea sostenible para que nuestro hijos puedan heredar con identidad y cariño la tierra que los vio nacer...

Desde la planificación de la modernización de la gestión hasta alcanzar los sueños de Ambo, implica cambios de voluntad política y recuperar la confianza para la lograr los intereses de la mayoría bajo el dialogo y la concertación para la administración de los recursos disponibles de la Municipalidad Provincial de Ambo, en beneficio de los nacidos, nacidas y residentes Ambinos.

Restaurando los valores de la familia extendemos nuestro profundo agradecimiento a todas las personas que con su conocimiento de la realidad de su entorno, su medio ambiente y su sabiduría ancestral han colaborado de manera directa o indirecta, con la elaboración del Plan de Gobierno Municipal 2019 - 2022.

Aarón Ruiz Luna
Candidato a la Municipalidad Provincial de Ambo



PARTIDO POLÍTICO

ACCIÓN POPULAR

IDEOLOGÍA

El Plan de Gobierno Municipal Provincial de Ambo está basado considerando líneas de ideología del Partido Político Acción Popular, el cual sirve de guía a plasmar de acuerdo a nuestra realidad e idiosincrasia provincial, en esta parte del Departamento de Huánuco, y dicha ideología política señala: De la Ideología de Acción Popular se desprenden los siguientes fundamentos ideológicos que la sustentan:

- 1. EL PERÚ COMO DOCTRINA.** Búsqueda de inspiración en la realidad nacional, en el territorio y hombre del Perú. Tendencia a revalorar los principios básicos que nos dieron pasada grandeza, consolidándolos con las ideas y técnicas de nuestro tiempo. Conciencia de la geografía nacional como el cuerpo y de la historia como el alma de nuestra colectividad.
- 2. LA SOCIEDAD JUSTA.** Según prescribe nuestra ideología, la meta suprema de Acción Popular es el bienestar del hombre que sólo se puede lograr en una sociedad justa, una sociedad donde haya oportunidades para todos y todas.
- 3. LA LEY DE LA HERMANDAD.** La hermandad será el eje de la sociedad justa. Constituye la enseñanza más valiosa de nuestra historia. Tres fuentes la han vertido en el río de la vida peruana; la andina, el cristianismo y la revolución francesa.
- 4. EL MESTIZAJE DE LA ECONOMÍA.** En el Perú se produce un mestizaje de razas y culturas. En esa maravillosa y sorprendente coexistencia hay un ejemplo lejano de la tolerancia y el respeto a la diversidad y a los derechos que de ella derivan. Ese espíritu solidario, fundamentalmente en lo económico, lo hallamos, ahora redivivo especialmente entre los pobres del Perú.
- 5. LA TRIPLE PLENITUD.** Son tres principios de carácter socio económico: Trabajo pleno, abastecimiento pleno y libertad plena a los que denominamos en conjunto la Triple Plenitud.
- 6. EL TRIPLE CULTO.** Son tres principios de carácter ético: el culto al trabajo (Laboriosidad), el culto a la verdad (Veracidad) y el culto a la honradez (Honestidad), a los cuales denominaremos en conjunto el Triple Culto.
- 7. LA EDUCACIÓN AL ENCUENTRO DEL EDUCANDO.** La lucha contra el centralismo cultural, entendido esto como el planeamiento tal, que la escuela llegue adecuadamente al educando, en donde éste se encuentre; evitando de esta manera el desarraigo de la juventud de su suelo natal y sobre todo el éxodo del estudiante peruano al exterior. La verdadera distribución de la riqueza es la distribución del saber.
- 8. DE LA IMPROVISACIÓN AL PLANEAMIENTO.** Se debe revalorar la tradición planificadora del incario. Estímulo a la técnica, para que ella oriente las inversiones fiscales. Intento para que los Planes Nacionales adquieran tal solidez que su orden de prioridad y su puesta en práctica no se vean afectados por el calendario y los inconsultos programas que surgen de la improvisación sin respaldo o consulta públicos.



PARTIDO POLÍTICO

ACCIÓN POPULAR

- 9. LA JUSTICIA AGRARIA Y EL EQUILIBRIO HOMBRE-AGUA-TIERRA.** Reivindicamos el legado de la justicia agraria, que no solamente quiere decir justicia en el campo y para el campesino sino, y sobre todo, ética y seguridad alimentaria. Los incas buscaban el equilibrio hombre-tierra. La sociedad garantizaba a todo hombre o mujer una extensión de tierra que aseguraba su sustento.
- 10. LA CONQUISTA DEL PERÚ POR LOS PERUANOS.** El Perú, con sus ásperas dificultades, es un reto permanente a la imaginación y a la voluntad. Impone a los peruanos una obligación: conquistarlo, descubrirlo para preservarlo y hacer posible su progreso. Tal el reto impuesto a nuestro país, precisamente en este mundo competitivo que implica la globalización y que está esperando de nuestra acción y, desde luego, de nuestra decisión.

Principio Básicos

- ◇ La Ley de la Hermandad.
- ◇ Veracidad, honestidad y laboriosidad.
- ◇ Cooperación Popular.
- ◇ Equilibrio Hombre – Tierra.
- ◇ Estado de Servicio.
- ◇ Política de Ocupación Plena.
- ◇ Tradición Planificadora.
- ◇ Mestizaje de la economía.
- ◇ Justicia Distributiva.
- ◇ Culto al Trabajo.
- ◇ Función Social de la Propiedad.



PARTIDO POLÍTICO

ACCIÓN POPULAR

DIAGNOSTICO

ENTORNO MUNDIAL, NACIONAL, REGIONAL Y LOCAL

A NIVEL MUNDIAL

Por Gran Recesión se conoce a la crisis económica mundial que comenzó en el año 2008, y fue originada en los Estados Unidos. Entre los principales factores que se atribuyen como causas de la crisis se encuentran los fallos en la regulación económica, la gran cantidad de delitos cometidos por los bancos, la sobrevalorización de productos, crisis alimentaria mundial y energética, y la amenaza de una recesión en todo el mundo, así como una crisis crediticia-hipotecaria y de confianza en los mercados.

Aunque se considera que la crisis surgió en 2008, especialmente tras la caída del banco estadounidense Lehman Brothers, los primeros síntomas aparecieron en agosto de 2007 con la quiebra de varios bancos menores de inversión provocando la crisis que ha sido señalada por muchos especialistas internacionales como la «crisis de los países desarrollados», ya que sus consecuencias se observan fundamentalmente en los países más ricos del mundo. Con la caída de los bancos estadounidenses de inversión debido a la crisis de las hipotecas subprime, que representaba un alto porcentaje de su inversión, las bolsas y mercados de valores se derrumbaron y provocaron la crisis financiera de 2008 en todo el mundo.

Posteriormente, debido a que los gobiernos tuvieron que realizar numerosos rescates financieros para salvar a empresas financieras y no financieras de una probable quiebra, la crisis acabó convirtiéndose también en crisis de deudas en diferentes países, especialmente en los de la eurozona. Debido a la gran cantidad de dinero asignado a los rescates financieros y a la fuerte caída generalizada de los ingresos en la recaudación fiscal, algunos gobiernos realizaron programas de austeridad económica que implicaban fuertes recortes sociales provocando contestaciones sociales y un aumento de la pobreza generalizada en gran cantidad de países del mundo.

A NIVEL NACIONAL

La economía peruana se está “enfriando”, pues ya “se sienten los impactos de la crisis externa”. ¿Qué significa, por qué ocurre y qué implicancias tiene? Comencemos por una definición del término. Una economía se enfría o desacelera cuando reduce su tasa de crecimiento económico. Por ejemplo, hasta 2012, nos habíamos acostumbrado a crecer a tasas por encima de 6% (a excepción de 2009) y los datos del primer trimestre de este año mostraron un crecimiento de 4.8%, mientras que la última cifra disponible muestra un crecimiento del PBI en junio de 4.4%, por debajo de las expectativas; es decir, empieza a “enfriarse” es crecer menos o desacelerarse.

La economía peruana es pequeña (produce el 0.37% del PBI mundial) y abierta al exterior; por lo tanto se impacta por lo positivo y negativo que ocurre más allá de nuestras fronteras. Entonces, ¿por qué ha ocurrido en “enfriamiento”? En general, el enfriamiento de una economía puede deberse a factores internos o externos.

En primer lugar, el entorno externo importa. La crisis financiera de las economías avanzadas que estalló en 2008 y luego se extendió a Europa es una crisis de sobreendeudamiento; la receta para solucionarla ha sido ajustar los gastos, para generar el ahorro que permita pagar las deudas. Ahorrar significa no gastar, por lo que el consumo en las economías avanzadas viene



PARTIDO POLÍTICO **ACCIÓN POPULAR**

disminuyendo hace varios años. ¿Y a quién le compraban aquellos que ahora gastan menos? A la “fábrica” del mundo, que es China. Entonces China se “enfía”, es decir, en lugar de crecer a tasas mayores que 10%, en 2012 lo hizo a 7.8% y se espera una cifra similar o menor para este año. Como consecuencia demanda menos materias primas al resto del mundo; y es ahí donde Perú entra en escena. La menor demanda de China por productos mineros ha originado una disminución de las exportaciones mineras. En el primer trimestre de 2012 las exportaciones han caído en -11.1%, mientras que la inversión privada ha crecido solo en 7.4%, luego de crecer a tasas mayores que 12% desde 2009. Por lo tanto, la coyuntura externa desfavorable ya comenzó a impactar sobre la economía peruana. Entonces, el primer factor es la desaceleración de China y la consiguiente reducción de las exportaciones.

En segundo lugar, todas los “enfriamientos” y recesiones que han ocurrido en el Perú desde hace 60 años han estado asociadas a la caída de los precios de las materias primas, en particular las mineras, por lo que no es algo que nos debería sorprender.

En tercer lugar, existen señales confusas de Estados Unidos y de la eurozona, pero todo apunta a un crecimiento mediocre del primero y a una continuación de la recesión en el segundo, a pesar de los últimos datos favorables de Alemania y Francia.

¿Era esperable? En cierto sentido sí, pues una característica de la evolución de la economía es la presencia de ciclos económicos, es decir, períodos de auge y contracción. Lo que ha pasado es que nos hemos acostumbrado a tasas altas que han coincidido con un ciclo extenso de aumento en los precios de las materias primas. Es complejo pensar que si a las economías avanzadas les va mal, Perú puede aislarse de ello. Recordemos que en 2009, las economías avanzadas se contrajeron y a pesar que China mantuvo un crecimiento alto, el Perú solo creció 0.9%.

Asimismo pasamos por una profunda preocupación como es el cambio del Presidente de la República por renuncia forzada ante presuntamente actos de corrupción e incapacidad moral como país 20 años después se repite la historia y muchos peruanos siendo mudos testigos de unos videos que revelarían el tráfico de influencias y la compra de congresistas para evitar una vacancia. Y tras el cual no solo Ambo repudia y no tolera tanto al ejecutivo peor al legislativo por lucha de interes comunes que por la problemática del país.

La incertidumbre vivida hasta la renuncia de Pedro Pablo Kuczynski Godar, el país perdió en promedio más de US\$ 40 mil millones que se están dejando de invertir este año. Hablamos de proyectos mineros, petroleros, aeropuertos y puertos, carreteras e infraestructuras. El daño es irreversible e irreparable para este año fiscal 2018.

Los conflictos sociales no atendidos a tiempo a los productores de papa, cafetaleros, las demandas del sector educación, la prórroga del cuerpo médico del país y el detonante del alza del combustible y sus derivados, sumada a la renuncia del Ministro de Economía por presentar el anti proyecto del Impuesto a la Renta de los trabajadores del país.

A NIVEL REGIONAL

Hemos soportado la falta del principio de autoridad de nuestra primera autoridad regional desde el primer día de gestión, y este último año de gobierno recién se dio re-inicio a obras millonarias de anteriores gestiones, por lo que el Gobernador Regional a la fecha no tiene una obra en



PARTIDO POLÍTICO

ACCIÓN POPULAR

ejecución hecha en su propuesta de campaña, esperemos que el último trimestre no salga con las ya conocidas carta fianzas de algunas obras.

El Gobierno Regional de Huánuco a la fecha no mostrado interés alguno de trabajar por los problemas sociales que han repercutido en el país y la región no ha sido ajena a esta problemática sobre todo en el sector agrícola como es la sobre producción de papa blanca, la falta de fumigación de las tierras agrícolas del café y del cacao.

Asimismo a la fecha no se tiene que respuesta de como afrontaremos la desaceleración el crecimiento económico que el país proyecta para este año en 3.7%, menos que Bolivia y como región la más alta que hemos logrado ha sido el año 2015 con el 6.3% del PBI y el año 2016 solo llegamos al 4.3% PBI, la falta de asesores técnicos.

La imagen de Huánuco se ha visto agravada por la falta de organización en la Expo amazónica Tingo María del año 2016, el cual solo generó negocios por 33 millones de soles cuando las otras regiones superan los 70 millones. Y este año la región San Martín proyecta a genera negocios por más de 81 millones de soles.

Otro visita, otro mensaje esperanzador al recibir la visita del nuevo mandatario Martín Vizcarra y se anunció una vez más la construcción de la Carretera tramo Huánuco, Ambo, Yanahuanca, Oyon por 1200 millones, como una alternativa de descongestionar la carretera central en esta parte del país. Esperamos que de lo piloto automático solo sea por parte del congreso, sumado a la falta de mayoría en el congreso.

A NIVEL LOCAL

La Provincia de Ambo está ubicado estratégicamente en el corredor económico central que une 33 distritos de 03 regiones, Ambo esta entre la sierra y ceja de selva y favorecerá así a una mayor eficiencia y rentabilidad en el flujo de productos procedentes del centro del país y que tengan como destino la ciudad de Lima u otros puntos del país, o estén destinados a la exportación; a través del puerto del Callao, Ica, etc.

De concretarse la construcción de la carretera tramo Huánuco, Ambo, Yanahuanca, Oyon, Lima, esto contribuirá a la creación de mejores infraestructuras que permitan mejorar el flujo vehicular desde y hacia el centro del país y desde ahí a sus diversas provincias, lo cual permitirá incrementar la actividad económica, comercial y turística de la zona.

Ambo con ingentes potencialidades básicamente en la agricultura, ganadería, servicios, industria, comercio y recursos turísticos no explotados por la carencia e indiferencia de sus autoridades o en su defecto porque las políticas no han sido orientadas a impulsar el sector económico productivo; presentando como consecuencia altos índices del nivel de desempleo dentro de la región Huánuco. Y estos últimos años la inversión se ha dado progresivamente a favor de la provincia considerando que el gobernador y la alcaldesa son del mismo movimiento político.

En el contexto muchas autoridades miran un desafío antes que la oportunidad que tiene Ambo en su joven generación, cerrar para siempre la brecha histórica que ha separado, económica y socialmente, es una meta que se articulara con la región y el estado el mismo que todos han prometido empero ninguna ha iniciado como si lo haremos nosotros, porque vamos a lucha por



PARTIDO POLÍTICO

ACCIÓN POPULAR

eso, desde el 01 de enero del 2019 en Cooperación Popular y demanda de los pueblos en conjunto con las juventudes universitarias con las zonas de mayor problema, sobre todo las poblaciones alto-andinas.

TOPONIMIA

Existen 04 hipótesis de la toponimia de origen porque el nombre de Ambo existe desde tiempos inmemorables:

Se dice que antiguamente, cerca al puente, en el camino hacia Ayancocha, había una casa que servía de hospedaje, en cuya fachada aparecía escrita la palabra TAMBO. Con el correr de los años, posiblemente por efecto de las lluvias se deterioraron las letras, borrándose la letra inicial T, quedando solamente AMBO.

Ambo Ríos; Existe la suposición que el término Ambo proviene de la palabra castellana «ambos», referida al accidente físico de la confluencia, en el lugar, de los ríos Huertas o Chaupihuaranga y el Huariaca, los mismos que a partir de la unión dan origen al río Huallaga;

Huambo o Cayambo; Se cree igualmente que podría provenir de la supresión de las letras iniciales de Huambo y Cayambo, nombres o expresiones que en lejanas edades al parecer existieron en estos predios.

Según la antiquísima leyenda a la princesa de Ambuc Huayta (Flor Ambuc) recogida por el escritor y periodista Manuel Herminio Cisneros Zavaleta, Ambo procede de la corrupción o desvirtuación fonética del nombre quechua Ambuc, principal personaje.

REVOLUCIÓN DE 1812

El Movimiento insurgente de Huánuco (Revolución de 1812) tuvo diversos escenarios: El 22 de febrero los campesinos panatahuas, vallinos, acomainos, es decir de la margen derecha del Huallaga tomaron posesión del Puente Huayopampa (a un Km de Huánuco) donde se produjo el primer enfrentamiento entre las fuerzas españolas y los campesinos. Exactamente no se sabe cuántos murieron ese día. La historia solo dice que por la noche los campesinos arrojaron los cadáveres al río Huallaga.

El 23 de febrero con el apoyo de los campesinos de la margen izquierda del Huallaga rodearon a los españoles, quienes huyeron y abandonaron Huánuco. Fue la primera gran victoria campesina para liberarse de los abusos, la prepotencia y también del yugo español.

El 5 de marzo salieron desde Huánuco hacia Ambo las fuerzas patriotas (huanuqueñas) y la confrontación se dio ese día en Ambo. Fue la primera victoria patriota. Muy contentos retornaron a Huánuco portando la bandera fucsia -oscura (colorada), la bandera de la revolución. Esta victoria llegó a los pueblos de Huamalés, Conchucos y Cajatambo y la ola de insurrección se generalizaba.



PARTIDO POLÍTICO **ACCIÓN POPULAR**

El 18 de marzo fue la segunda confrontación en Arcopunko (Puente de Ambo) y en Ayancocha. Fue una gran derrota. Aya en quechua significa muerto y cocha, estanque, cocha. Literalmente significaría Estanque de muertos. Fue una carnicería. La sangre de los jóvenes, adultos y ancianos huanuqueños, panatahuas y huamalianaos quedaron regados por los campos. Hondas, palos, machetes y algunos arcabuses viejos no pudieron soportar las armas españolas al mando de Gonzales de Prada que había salido de Tarma para aplacar la revolución.

El 14 de setiembre fueron fusilados en la plaza de armas de Huánuco Juan José Crespo y Castillo, José Rodríguez y fue ahorcado Norberto Haro. Otros fueron sentenciados al presidio, al destierro, a las cárceles y otras penas. Es un resumen este movimiento cumplió su bicentenario.



PARTIDO POLÍTICO ACCIÓN POPULAR

VISIÓN

Ambo al 2021, una provincia democrática participativa, integrada, competitiva, productiva, ecológica, segura que promueve la cultura de paz, los valores, que garantiza una calidad de vida de la población.

MISIÓN

Brindar al ciudadano los servicios públicos de calidad, que garanticen su desarrollo sostenible con seguridad ciudadana, participación democrática y el desarrollo económico y social en base a nuestro Plan de desarrollo con principios, valores y prácticas de buen gobierno municipal.

I. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

- 1. Derechos Fundamentales y Dignidad de las Personas:** para la realización en todas sus dimensiones y capacidades, garantizando sus derechos y ofreciendo oportunidades para todos. Fortaleciendo la municipalidad en una efectiva protección a los derechos de la población, con el soporte dinámico de las juventudes universitarias, técnicos y conocedores de la temática real de cada uno de los Anexos, Caseríos, Pueblos, Comunidades Campesinas, Centro Poblados, Municipalidades de Centro Poblados Menor y Distritos de la Provincia de Forma y de Fondo Horizontal.

Con ello fortaleciendo y restaurando los valores de la familia, la identidad local, Regional y acrecentar la autoestima personal, reconociendo y valorando nuestra pluriculturalidad y el legado histórico de nuestros ancestros.

- 2. Oportunidad y Acceso a los Servicios:** Como municipalidad debemos de responder a las necesidades de los pobladores, con acceso a los servicios de calidad, oportuna y la oportunidad de progresar con inversiones sociales y productivas que gestionar, erradicar la pobreza extrema flagelo que aun afecta para el desarrollo.
- 3. Estado y Gobernabilidad:** Componer un municipio descentralizado y eficaz por una reforma radical de la administración pública, ágil para lograr una autentica transformación cultural que practique y promueva la honestidad, la veracidad y la laboriosidad; a través de la educación, y la transparencia en todos sus actos y rinde cuenta por las mismas.

Voluntad política e inteligencia policial y la población para enfrentar el crimen organizado, para mejorar de forma progresiva la seguridad ciudadana, La seguridad de los ciudadanos abarca todo lo que ocurre en su día a día, incluyendo la tranquilidad de la vida cotidiana, Sin seguridad no hay inversión y no prospera el bienestar y la actividad económica y social;
y



PARTIDO POLÍTICO

ACCIÓN POPULAR

La corrupción de gran escala desde nuestra gestión renovaremos las adquisiciones erradicando las mafias instauradas en la municipalidad. Porque nuestro sistema gubernamental es demasiado complicado y poco efectivo que favorece la corrupción. Tenemos que implementar reformas que realmente terminen de raíz con la corrupción e impunidad en todo nivel de nuestra sociedad

4. **Economía, Competitividad y Empleo:** velar por la consolidación por una institución inclusiva y abierta que promueva el emprendimiento con una economía competitiva y diversificada; integrada por la vialidad, el transporte y la conectividad, articulada por los mercados para generar riqueza, mediante la inversión pública y privada, y por la aplicación de la ciencia y la tecnología, para la creación y multiplicación de empleo digno, con mayor valor agregado y una justa distribución del ingreso y la riqueza.
5. **Desarrollo Provincial e Infraestructura:** Manejar el territorio provincial, de modo racional y sostenible, aprovechando su diversidad en armonía y equilibrio con el ambiente y en beneficio para los hijos de los hijos de todos los nacidos, nacidas y residentes Ambinos, porque las inversiones inmobiliarias del país ambo no es ajeno para ello es necesario tener una visión globalización de Desarrollo Urbano (PDU) con miras a poner las bases para el tricentenario.
6. **Recursos Naturales y Medio Ambiente:** Manejar el territorio provincial, de modo racional y sostenible, aprovechando su gran diversidad en armonía con el ambiente y en beneficio de todos los nacidos, nacidas y residentes Ambinos.



PARTIDO POLÍTICO

ACCIÓN POPULAR

II. CONSIDERACIONES GENERALES PARA LA ELABORACIÓN DEL PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL

1. DERECHOS FUNDAMENTALES Y DIGNIDAD DE LAS PERSONAS

OBJETIVO 1

LINEAMIENTO GENERAL

1.1. DERECHOS HUMANOS

La Municipalidad Provincial de Ambo acata las recomendaciones y respeta las Normas Regionales, Nacionales e Internacionales en materia de derechos humanos.

ACCIONES

1.1.1. PROPUESTA 1:

Cumplir la Normativa Internacional

Respetar las normas vigentes sobre derechos humanos, las cuales emana a nivel nacional del Poder Legislativo y Judicial.

1.1.1.1. Estrategia

- ◇ De presentarse situaciones dar cumplimiento a las recomendaciones que emanan.
- ◇ Responsable Municipalidad Provincial de Ambo

1.1.1.2. Metas

- ◇ Acatar las recomendaciones.

OBJETIVO 2

LINEAMIENTO GENERAL

1.2. ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES

Prestar atención a personas vulnerable y en situación de riesgo en sectores humildes que presenten algún tipo de enfermedad terminal, trata de personas u otras que afecten su desarrollo humano.

ACCIONES

1.2.1. PROPUESTA 1:

Eradicar la Discriminación, Humillación, Trata de Personas en todas las Esferas de la Provincia.

Eradicar la discriminación a las personas que tiene algún tipo de enfermedad terminal, la Humillación a las personas víctimas de trata de personas y otros que denigra a la persona.

1.2.1.1. Estrategia

- ◇ 2019 suscribir interinstitucional local, regional y nacional como fortaleza a desarrollar la propuesta.
- ◇ Erradicar todo tipo de discriminación hacia a la persona en la provincia.



PARTIDO POLÍTICO

ACCIÓN POPULAR

- ◇ Adoptar medidas de protección a personas víctimas de violencia del flagelo social que vulnere sus desarrollo humano (trata de personas, violaciones, con enfermedades terminales, Personas con opción sexual diferente-Gey, víctimas de esterilizaciones forzadas, etc.).
- ◇ Fortalecer las oficinas de la Defensoria Municipal del Niño, Niña y Adolescente - Demuna, Centro Integral del Adulto Mayor - Ciam y Oficina Municipal de Atención a las Personas con Discapacidad - Omaped de la Municipalidad de Ambo.
- ◇ Responsable Municipalidad Provincial de Ambo.

1.2.1.2. Metas

- ◇ 2019 al 2022 Promover y difundir los derechos fundamentales y dignidad de las personas.

1.2.2. PROPUESTA 2:

Protección de la Infancia y Adolescencia

Los niños, niñas y adolescentes es el sector más vulnerables de la población que sumada a la pobreza extrema y exclusión están expuestos al trabajo y la explotación infantil, según la Unesco.

1.2.2.1. Estrategia

- ◇ Que la familia esté inscrita en un programa social productivo
- ◇ Erradicar el trabajo infantil
- ◇ Gestionar la oferta educativa para sus tiempos libres de reforzamiento escolar.
- ◇ Fortalecimiento de las familias restaurando los valores
- ◇ Responsable Municipalidad Provincial de Ambo.

1.2.2.2. Metas

- ◇ Al 2022 niños menores de 14 años en las escuelas y no en las calles.

1.2.3. PROPUESTA 3:

Promover la Autonomía de la Mujer Ambina

Capacitar a las mujeres víctimas de violencia y agresiones física de parte de su pareja, conviviente o conyugue en programas productivos implementado medidas para reducir la violencia en todas sus expresiones de agresión.

1.2.3.1. Estrategia

- ◇ Suscribir convenios con empresas privadas
- ◇ Promover la igualdad de género
- ◇ Fortalecer su liderazgo
- ◇ Facilitar empleo temporal y ser fortalecidas como jefa del hogar
- ◇ Responsable la Municipalidad Provincial de Ambo, Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP), Ministerio de Salud (MINSA), Ministerio de Educación (MINEDU) y Ministerio del Interior (MININTER).

1.2.3.2. Metas



PARTIDO POLÍTICO

ACCIÓN POPULAR

- ◇ Al 2022 reducir la violencia a la mujer.

1.2.4. PROPUESTA 4:

Atender y Defender a las Personas con Habilidades Diferentes

Fortalecer las aptitudes de las Personas con Habilidades Diferentes para su realización.

1.2.4.1. Estrategia

- ◇ Actualizar el registro de las Personas con Habilidades Diferentes
- ◇ Promover su incorporación a los servicios públicos como educación, salud, trabajo, etc.
- ◇ Fortalecer sus aptitudes para un empleo digno en el sector público y privado en marco de la cuota laboral.
- ◇ Responsable la Municipalidad Provincial de Ambo, Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP), Ministerio de Salud (MINSA), Ministerio de Educación (MINEDU)

1.2.4.2. Metas

- ◇ Al 2022 instituciones públicas y privada cumple la cuota laboral de la Ley N° 29973.

1.2.5. PROPUESTA 5:

Garantizar la Dignidad de los Adultos Mayores

Fortalecer los Centros Integrales de Atención al Adulto Mayor y brindar capacitaciones a los familiares restaurando los valores de la familia para un envejecimiento con dignidad.

1.2.5.1. Estrategia

- ◇ Garantizar una atención óptima a los adultos mayores
- ◇ Incorporar a los programas sociales a los adultos mayores
- ◇ Generar paseos para interactuar con otros CIAMs
- ◇ Asistencia legal para iniciar proceso de pensión a los hijos que abandonan a sus padres a la intemperie.
- ◇ Garantizar su acceso a los servicios públicos
- ◇ Generar actividades para su pasatiempo según sus costumbre y experiencia laboral para mejorar sus autoestima
- ◇ Responsable la Municipalidad Provincial de Ambo, Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP), Ministerio de Salud (MINSA), Ministerio de Educación (MINEDU).

1.2.5.2. Metas

- ◇ Al 2022 los adultos mayores son la cultura viva para generar conocimientos e interactuar con la población estudiantil y su familia.

OBJETIVO 3

LINEAMIENTO GENERAL



PARTIDO POLÍTICO

ACCIÓN POPULAR

1.3. REPARACIONES A LAS VICTIMAS DE VIOLENCIA POLÍTICA Y DESPLAZADOS (RUV).

El informe final de la Comisión de la Verdad y Reconciliación del año 2003 ayudo al esclarecimiento de hechos de violencia y desplazamiento desde 1980 hasta el 2000.

ACCIONES

1.3.1. PROPUESTA 1:

Información Legal Gratuita a las Víctimas de Violencia y Desplazamiento Políticas.

Información legal gratuita para el proceso de registro para reparaciones individuales o colectivas de las víctimas y desplazados.

1.3.1.1. Estrategia

- ◇ De presentarse víctimas o desplazados de violencia políticas informar sobre el cierre del Registro Único de Víctimas (RUV).

1.3.1.2. Metas

- ◇ 2019 al 2022 De tener nómina de Víctimas Remitir, Insistir hasta lograr una medida acorde como consuelo.

OBJETIVO 4

LINEAMIENTO GENERAL

1.4. RESOLVER LOS CONFLICTOS SOCIALES PACIFICAMENTE

Como autoridad evitar el caos, desorden y conflictos sociales que pueda presentarse en la provincia, considerando que el problema de la asociación de productores de papa puede repetirse al 2019.

ACCIONES

1.4.1. PROPUESTA 1:

Que el Gerente Municipal tenga la capacidad Técnico-Político

Después del titular del pliego el Gerente Municipal ha de ser un funcionario que pueda prevenir y solucionar los conflictos sociales para evitar la violencia que pueda atentar la vida, la infraestructura público privado y la economía local.

1.4.1.1. Estrategia

- ◇ De ser el caso conformar en el acto una Comisión de Alta Directiva Local para la solución pacífica.
- ◇ De no conseguir los objetivos convocar a la autoridad Regional y remitir al Gobierno Central la Problemática.

1.4.1.2. Metas

- ◇ 2019 al 2022 Mantener el diálogo permanente con las organizaciones en todos sus niveles locales.



PARTIDO POLÍTICO

ACCIÓN POPULAR

2. OPORTUNIDAD Y ACCESO A LOS SERVICIOS

OBJETIVO 1

LINEAMIENTO GENERAL

2.1. EDUCACIÓN - APRENDIZAJES

Aliados estratégicos del Ministerio de Educación (Dirección Regional de Educación Huánuco), para Promover y Fortalecer los procesos de aprendizajes en los niños, niñas, adolescentes y jóvenes en la provincia y las nuevas metodologías que incorporan la participación activa de docentes y estudiantes y la educación Intercultural, Bilingüe y Rural para las comunidades campesinas; la institucionalización y creación de la "Preparatoria" Centro Pre Universitario de formación académica gratuita sin discriminación y violencia.

ACCIONES

2.1.1. PROPUESTA 1:

Promover la Elaboración de una Curricular Provincial y Regional

Convocar a los mejores maestros como Fidel Berrospi y Juan Cadillo para iniciar la elaboración de una nueva propuesta de diseño curricular Provincial y Regional enmarcado a trabajar por la educación a partir del bicentenario en adelante.

2.1.1.1. Estrategia

- ◇ 2019 Consolidar el equipo provincial y regional para desarrollar la propuesta.
- ◇ 2020 Consenso nacional del plan piloto, aprobación y capacitación
- ◇ 2021 – 2022 Implementación, seguimiento, evaluación
- ◇ Responsable Dirección Regional de Educación, Unidad de Gestión Educativa Local Ambo y la Municipalidad Provincial de Ambo

2.1.1.2. Metas

- ◇ Al año 2022 los alumnos de la región Huánuco reciben una educación con identidad local y nacional rumbo al Tricentenario.

2.1.2. PROPUESTA 2:

Instituciones Educativas Digitales

Implementación de aulas tecnológicas con software educativo en todas las instituciones educativas de la provincia.

2.1.2.1. Estrategia

- ◇ 2019 Consolidar el equipo y desarrollar la propuesta
- ◇ 2020 Elaboración de proyecto y capacitación a profesores
- ◇ 2021 Ejecución del proyecto integral
- ◇ 2022 Monitoreo y evaluación
- ◇ Formar Implementación de salas de cómputo con software educativo en todas las instituciones educativas de la provincia.
- ◇ Responsable Municipalidad Provincial de Ambo y Ugel Ambo

2.1.2.2. Metas



PARTIDO POLÍTICO

ACCIÓN POPULAR

- ◇ Al 2022 el 100% de las instituciones educativas cuenta con aulas tecnológicas.
- ◇ AL 2022 el 100 % de los alumnos reciben clases interactuadas en sus IIEE.

2.1.3. PROPUESTA 3:

Institucionalización y Creación de la “Preparatoria” Centro Pre Universitario Municipal.

Diseñar el proyecto de la Institucionalización y Creación de la “Preparatoria” Centro Pre Universitario Municipal para estudiantes de 4 y 5 año de secundaria y alumnos egresados los 02 años anteriores con el apoyo de Municipalidades Distritales.

2.1.3.1. Estrategia

- ◇ 2019 Institucionalización, Creación e inicia su funcionamiento de la “Preparatoria” Centro Pre Universitario Municipal.
- ◇ 2019 Elaboración de proyecto
- ◇ 2019 - 2022 atiende a toda la población estudiantil del 4 y 5 año de secundaria y alumnos egresados de las aulas 02 años anteriores.
- ◇ Responsable Municipalidad Provincial de Ambo

2.1.3.2. Metas

- ◇ Al 2022 se ha preparado a más de 5000 alumnos para las diferentes universidades, institutos superiores pedagógicos, técnicos y otros.
- ◇ Al 2022 La Preparatoria cuenta con sedes descentralizadas en dos distritos.

2.1.4. PROPUESTA 4:

Reducir la Discriminación y violencia contra la mujer

Ante la ola de discriminación que termina en feminicidio y de prevalencia de violencia hacia la Mujer, el número de hogares de refugio temporal para las víctimas es insuficiente ante la indiferencia de los operadores de justicia que es ineficiente y desarticulada.

2.1.4.1. Estrategias

- ◇ 2019 Elaboración del proyecto de Hogares temporales en cada Distrito
- ◇ 2019 programas de empoderamiento económico
- ◇ 2019 Restauraremos los valores de la familia
- ◇ 2019 Implementación de políticas locales para garantizar el acceso universal y la asistencia de las niñas a la educación.
- ◇ Responsable Municipalidad Provincial de Ambo, Policía Nacional del Perú, Ministerio Público, Poder Judicial, Organizaciones de Base Social, ETC.

2.1.4.2. Metas

- ◇ Al 2022 La provincia de Ambo tiene una política multisectorial para prevenir el feminicidio y reduce los indicadores de la violencia contra la mujer.



PARTIDO POLÍTICO

ACCIÓN POPULAR

- ◇ Se restaura los valores de las familias en el 80 % de familias de la provincia.

2.1.5. PROPUESTA 5:

Erradicar los Abusos contra los niños y niñas

Fortalecer la Defensoría Municipal del Niño, Niña y Adolescentes y realizar una política local multisectorial con las diversas autoridades y la población para evitar la trata de personas, el trabajo, la explotación infantil y sexual.

2.1.5.1. Estrategias

- ◇ 2019 Constituir el equipo para elaborar la normativa para expropiación los terrenos, propiedades, vienes, cuentas bancarias, anticipo de herencias, y otros beneficios de los agresores de niños, niñas y adolescentes.
- ◇ Con la Incautación de los agresores crearemos programas de protección y rehabilitación social para los niños, niñas y adolescente.
- ◇ Vigilar la protección y derechos de los niños, niñas y adolescentes.
- ◇ Los proyectos de hogares temporales contarán con espacios para niños, niñas y adolescentes en igualdad y equidad de género.
- ◇ Elaborar proyecto para la construcción de un albergue con la Cooperación Técnica Internacional u ONG.
- ◇ Responsable Municipalidad Provincial de Ambo y Policía Nacional del Perú, Ministerio Público, Poder Judicial, Organizaciones de Base Social, ETC.

2.1.5.2. Metas

- ◇ Al 2022 La Provincia de Ambo es modelo de luchar contra los más indefensos.
- ◇ Al 2022 Cuenta con el apoyo de la cooperación técnica a internacional y ONG.

2.1.6. PROPUESTA 6:

Políticas Orientadas a las Personas con Habilidades Diferentes y el Adulto Mayor

Como primera institución provincial daremos el ejemplo de brindar la oportunidad a las personas con habilidades diferentes en educación, trabajo, accesibilidad y rehabilitación física para todos ellos como también brindar un espacio agradable a nuestros adultos mayores por sus saberes y conocimiento.

2.1.6.1. Estrategia

- ◇ Promover la Ley N° 29973, Ley General de las personas con Discapacidad.
- ◇ Fiscalizar a las empresas privadas y públicas con el cumplimiento de cuotas laborales del 5 % y 3 %.
- ◇ Asistencia legal para el cobro de pensión de invalidez severa e incorporación a pensión 65 dentro del marco de los programas sociales.
- ◇ Fortalecer el liderazgo del Conadis y Ciam de la Municipalidad



PARTIDO POLÍTICO

ACCIÓN POPULAR

- ◇ Promover a las instituciones de formación laboral y ocupacional por la inserción laboral de las personas con discapacidad.
- ◇ Promover pasantías familiares con otras familias para interactuar y compartir experiencias.
- ◇ Responsable Municipalidad Provincial de Ambo e Instituciones Públicas y Privadas.

2.1.6.2. Metas

- ◇ Al 2022 la Ley N° 29973, Ley General de las personas con Discapacidad se cumple al 80%.
- ◇ El 30 % de sus calles son inclusiva y accesibles.

OBJETIVO 2

LINEAMIENTO GENERAL

2.2. DOCENCIA

Aliados estratégicos del Ministerio de Educación (Dirección Regional de Educación Huánuco), para realizar y dirigir cursos de acreditación para nombramiento con especialistas locales, regionales, nacional e internacional orientado de la generación de conocimiento, investigación e innovación en las especialidades de pedagogía y Andragogía.

ACCIONES

2.2.1. PROPUESTA 1

Fortalecer la Especialidad de los Docentes en Pedagogía y Andragogía.

Muchos de nuestros docentes por la infame pago que perciben por formar a los hombres del mañana no cuenta con suficientes recursos para capacitarse y especializarse en magister, doctorado, PHD u otros, por lo que es necesario profundizar sus conocimientos e incorporar las nuevas tendencias y capacidades de acorde al avance de la ciencia y sus contenidos para una mejor educación con calidad y dinámica para nuestros hijos.

2.2.1.1. Estrategia

- ◇ 2019 Convocar por especialidad y por nivel a los profesores para su capacitación que será de menos a más.
- ◇ 2019 Iniciaremos capacitación en Maestría educativa
- ◇ 2020 Capacitación en Doctorado en Educación
- ◇ 2021 Capacitación de PHD
- ◇ 2022 Reiniciaremos la capacitación en cada trimestre en forma progresiva.
- ◇ Suscripción de convenios con universidades Regionales, Nacionales e Internacional para la capacitación e investigación.
- ◇ Responsable Municipalidad Provincial de Ambo y la Unidad de Gestión Educativa Local.

2.2.1.2. Metas

- ◇ Al 2022 el 100 % profesores cuenta al menos con dos capacitaciones por rendimiento académico y suficiencia profesional.
- ◇ Al 2022 El 30% de profesores alcanza el grado máximo de Pis Di



PARTIDO POLÍTICO

ACCIÓN POPULAR

- ◇ Al 2022 Se publicará la investigación de mayor realce como estimulación al esfuerzo.

2.2.2. PROPUESTA 2:

La Educación Intercultural, Bilingüe y Rural Para las Comunidades Campesinas
Promover, incentivar y reconocer la Educación Intercultural, Bilingüe y Rural para las comunidades campesinas a los señores profesores o docentes por su esfuerzo de esta noble profesión que permite atender a los estudiantes con necesidades especiales según su localidad, estimular el talento para no perder nuestro idioma ancestral.

2.2.2.1. Estrategia

- ◇ 2019 Levantar Información real y precisa in-situ de las diferentes formas de educación rural en la provincia y elaborar las estrategias educativas
- ◇ 2020 Presentación de iniciativa personal
- ◇ 2020 Evaluación y aceptación de expediente
- ◇ 2020 Monitoreo, seguimiento, resultado, reconocimiento y actualización.
- ◇ Responsable Municipalidad Provincial de Ambo, Dirección Regional de Educación Huánuco (DREH), Ministerio de Educación (MINEDU).

2.2.2.2. Metas

- ◇ Al 2020 - 2022 Reconocer y premiar al profesor y/o la comunidad.
- ◇ Fomentar la innovación de clases únicos.

2.2.3. PROPUESTA 3:

Fortalecer la Formación de Formadores

Fortalecer y reconocer a toda organización emprendedora que brinda educación social a la población, las iglesias en todas sus denominaciones, organizaciones sin fines de lucro u otro similar.

2.2.3.1. Estrategia

- ◇ 2019 Convocar a los mejores estudiantes de la universidades para desarrollar la propuesta
- ◇ 2020 Difusión e implementación del plan
- ◇ 2020 Inicio del plan
- ◇ 2021 – 2022 Consolidación del plan
- ◇ Responsable Municipalidad Provincial de Ambo.

2.2.3.2. Meta

- ◇ Al 2022 el 80 % Todas las organizaciones sin fines de lucros están fortalecidas en materia educativa.
- ◇ Al 2022 erradicamos el 100 % del analfabetismo de la provincia.

OBJETIVO 3

LINEAMIENTO GENERAL



PARTIDO POLÍTICO

ACCIÓN POPULAR

2.3. INFRAESTRUCTURA

Construcción de complejos educativos emblemáticos provincial, distritales y la Universidad de Ambo para mejorar las condiciones para el desarrollo académico teórico-práctico, que incorporen las nuevas tecnologías informáticas en la enseñanza en los niveles educativos (inicial, primaria, secundaria y superior) y técnico productivas.

ACCIONES

2.3.1. PROPUESTA 1:

Construcción de Complejos Educativos en los Distritos de la Provincia

Es necesario que una institución educativa con mayor a 500 alumnos deje de ser institución educativa y se denomine complejo educativo en cada centro poblado menor de los distritos de la provincia y mínimamente cuente con una infraestructura y mobiliario tecnológicos implementados de acuerdo a su realidad para brindar una mejor educación que fortalecerá a la población educativa.

2.3.1.1. Estrategia

- ◇ 2019 Elaboración, evaluación y reformulación de proyectos de construcción de complejos educativos en los distritos de la provincia de Ambo.
- ◇ 2019 Organización y alianzas con las comunidades campesinas y municipios distritales.
- ◇ 2019 – 2022 Gestión para canalizar los proyectos al Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), Ministerio de Educación (MINEDU), ETC.
- ◇ Responsable Municipalidad Provincial de Ambo, Municipalidades Distritales y Comunidades campesinas.

2.3.1.2. Metas

- ◇ Al 2022 el 50 % de Proyectos educativos se encuentra total o parcialmente en ejecución.

2.3.2. PROPUESTA 2:

Creación y Construcción de la Universidad de Ambo

Ambo siendo la tercera provincia después de la capital Huánuco y Leoncio Prado con 105 años no cuenta con una Institución Superior Universitaria, por lo que nuestros jóvenes ven truncada en poder continuar estudios superiores en la Ambo.

2.3.2.1. Estrategias

- ◇ 2019 Se conformará la Comisión Multisectorial de Creación de la Universidad de Ambo.
- ◇ 2020 Elaboración del Proyecto
- ◇ 2021 Gestionar presupuesto
- ◇ 2022 Gestionar y Ejecución del proyecto
- ◇ Responsable Municipalidad Provincial de Ambo, Unidad de Gestión Local (UGEL), Gobierno Regional Huánuco (GOREHCO), Ministerio de Educación (MINEDU) y la Sociedad Civil Organizada.



PARTIDO POLÍTICO

ACCIÓN POPULAR

2.3.2.2. Metas

- ◇ Al 2022 Iniciar la ejecución del proyecto y debe contar con las facultades como Agronomía, Ingeniería Industrial, Ingeniería Ambiental, Educación Inicial, Educación Primaria, Educación Secundaria, contabilidad, administración, enfermería y obstetricia y otras de necesidad o prioridad.
- ◇ Retomar el proyecto en segunda Instancia.

2.3.3. PROPUESTA 3:

Construcción de Centro de Educación Técnico Productivo Público Cetpro – Ambo

Diseñar el proyecto del Centro de Educación Técnico Productivo Público Cetpro – Ambo, sobre la base de los institutos de la Región, estos será establecido por la cooperación internacional para resolver los temas de infraestructura u equipamiento y acredita que una persona es profesionalmente competente para una determinada actividad productiva o de servicio de conformidad con la exigencia del mercado laboral en la región y el país.

2.3.3.1. Estrategias

- ◇ 2019 Se conformará la Comisión Multisectorial para la creación del Cetpro
- ◇ 2020 Elaboración del proyecto
- ◇ 2021 – 2022 Se pone en Funcionamiento el Cetpro con el apoyo de la Cooperación Técnica Internacional
- ◇ Responsable Municipalidad Provincial de Ambo y la Dirección Regional de Educación.

2.3.3.2. Metas

- ◇ Al 2022 Ambo y San Rafael cuenta con la infraestructura del Cetpro
- ◇ Ampliación de los servicios del Cetpro.

2.3.4. PROPUESTA 4:

Creación y Construcción del Instituto Superior Tecnológico, Pedagógico Público de Ambo

Teniendo como otra alternativa para la superación para nuestros jóvenes en carreras técnicas y pedagógicas como una opción a garantizar su desarrollo, al finalizar su construcción será para quienes hayan egresado de forma satisfactoriamente el nivel secundario. Con media beca hasta 02 años anteriores de haber egresado.

2.3.4.1. Estrategias

- ◇ 2019 Formar el equipo para desarrollar el proyecto
- ◇ 2020 Elaboración del Proyecto
- ◇ 2021 – 2022 Gestión de Presupuesto en el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), Ministerio de Educación (MINEDU), y la Cooperación Técnica Internacional.



PARTIDO POLÍTICO

ACCIÓN POPULAR

- ◇ Responsable Municipalidad Provincial de Ambo y la Dirección Regional de Educación.

2.3.4.2. Metas

- ◇ Al 2022 Ambo cuenta con el Instituto Superior Tecnológico, Pedagógico Público de Ambo con acrónimo "ISTPA" y sede en San Rafael.

OBJETIVO 4

LINEAMIENTO GENERAL

2.4. GESTIÓN Y CALIDAD

Aliados estratégicos del Ministerio de Educación (Dirección Regional de Educación Huánuco), fiscalizar la supervisión pública de la gestión y la calidad educativa de manera constante en las educativas públicas y privadas.

ACCIONES

2.4.1. PROPUESTA 1:

Verificación de las Instituciones Educativas Públicas y Privada

Monitoreo de IIEE en el continuo mejoramiento de enseñanzas en tecnológicas y la mejorar de la oferta educativa.

2.4.1.1. Estrategias

- ◇ Verificación constante de los servicios que prestan las IIEE
- ◇ Responsable UGEL y la Municipalidad Provincial de Ambo

2.4.1.2. Metas

- ◇ Al 2022 Las IIEE brindan servicios de calidad

OBJETIVO 5

LINEAMIENTO GENERAL

2.5. Fomentar Investigación, Innovación, Creación e Identidad Local

Promover ferias educativas de investigación, inventiva, innovación y explorativa en las áreas de enseñanza de cada institución educativa, atendiendo a los problemas de desarrollo de su jurisdicción consolidando nuestro patrimonio ancestral histórico revalorando los valores e identidad local y regional.

ACCIONES

2.5.1. PROPUESTA 1:

Promover la Investigación, Innovación, Creación en todas las IIEE

Este plan busca fomentar la investigación en los alumnos del nivel secundario y universitario estableciendo la prioridad provincial enfocado a la investigación e Innovación física en el contexto regional y la creación de obras artísticas únicas en su género en sus diversas sus formas y expresiones.

2.5.1.1. Estrategias

- ◇ 2019 Crear la comisión de Investigación e Innovación y Creación de Ciencia y Cultura de la Provincia.



PARTIDO POLÍTICO

ACCIÓN POPULAR

- ◇ 2019 Promoción y reglamentar los mecanismos que fomenten esta disciplina
- ◇ Promover convenios de cooperación con instituciones involucradas.
- ◇ incentive procesos de presentar una propuesta
- ◇ Municipalidad Provincial de Ambo, UGEL, ETC.

2.5.1.2. Metas

- ◇ Al 2022 la participación se incrementa con la participación de nuevos valores.

2.5.2. PROPUESTA 2:

Promoción de la Cultura y Turismo Local

Contamos con recursos arqueológicos, casonas colonial además de atractivos naturales potenciales, lagunas y valles formados por el Río Huallaga y el Río Huertas, la gastronomía, los productos tradicionales, turismo religioso, ecológico, deportes de aventura, hostales, restaurantes, calendario festivo y servicios básicos.

2.5.2.1. Estrategias

- ◇ 2019 Impulsar la apropiación cultural del patrimonio histórico y arqueológico local
- ◇ 2019 Reactivar el anillo turístico interprovincial
- ◇ 2019 Fiscalizar la calidad de locales y empresas que ofrezcan servicios turísticos como posesionar la Marca Ambo.
- ◇ Promover el turismo vivencial
- ◇ Responsable Municipalidad Provincial de Ambo.

2.5.2.2. Metas

- ◇ Al 2022 Continuar con la promoción del turismo sostenible para continuar al cuidado del medio ambiente.
- ◇ Al 2022 Duplicar al 100% de visitantes a la provincia con relación al 2019.

2.5.3. PROPUESTA 3:

Diversidad

Pondremos todos los esfuerzos posibles garantizar el acceso en las comunidades campesinas que conservan sus costumbres y tradiciones ancestrales.

2.5.3.1. Estrategias

- ◇ 2019 Fomentar el acceso a comunidades campesinas que conserven tradiciones de antaño
- ◇ Difusión de comunidades campesinas que promueven su entorno, su medio ambiente y su sabiduría ancestral.
- ◇ Suscribir convenios de cooperación interinstitucional para difundir las potencialidades del turismo.
- ◇ Responsable Municipalidad Provincial de Ambo y Dircetur.

2.5.3.2. Metas



PARTIDO POLÍTICO

ACCIÓN POPULAR

- ◇ Al 2022 El turismo es una alternativa de desarrollo para las comunidades campesinas de antaño.
- ◇ Ser reconocidos a nivel regional como ejemplo de buenas prácticas a favor del ambiente.

OBJETIVO 6

LINEAMIENTO GENERAL

2.6. SALUD - DESNUTRICIÓN

Como resultado de la voluntad política Ambo Sigue considera ex extrema pobreza y se ve reflejada en la salud de sus niños, para erradicar estas enfermedades como la desnutrición por tener un alto porcentaje en toda la provincia que está por encima del promedio nacional y Tomaykichuwa que esta por 2 puntos porcentuales, y combatir la incidencia de las enfermedades diarreicas agudas (EDAS) e Infecciones Respiratorias Agudas (IRAS) y enfermedades comunes que afectan a la población de extrema pobreza y a los más indefensos.

ACCIONES

2.6.1. PROPUESTA 1:

Fortalecer la Reducción de Brechas de Desnutrición en los Niños y Niñas.

La tasa de desnutrición en la provincia de Ambo alcanza el 42 % en niños de 6 a 9 años, Objetivo del milenio en cuanto a la reducción de la pobreza extrema y pobreza y aun no se logra su erradicación.

2.6.1.1. Estrategias

- ◇ 2019 Conformar el equipo multisectorial para desarrollar la propuesta
- ◇ 2019 Iniciar el trabajo articulado para erradicar la desnutrición
- ◇ 2019 Solicitar la designación de personal de salud para trabajar este tema
- ◇ 2019 Establecer la ruta de trabajo
- ◇ Erradicar el 100 % de la desnutrición
- ◇ Restaurar el sistema y programación y distribución oportuna de medicamentos y vitaminas (MICRONUTRIENTES).
- ◇ Fortalecer el acceso al Seguro Integral de Salud de toda la población en pobreza extrema.
- ◇ Solicitar el incremento de presupuesto en salud
- ◇ Solicitar la Autonomía de la Unidad Ejecutora de la Red de Salud de Ambo al Gobierno Regional de Huánuco.
- ◇ Responsables Municipalidad Provincial de Ambo, Dirección Regional de Salud Huánuco, Red de Salud Ambo, Ministerio de Salud (MINSA), y el Ministerio de Económica y Finanzas (MEF).

2.6.1.2. Metas

- ◇ Al 2022 llegar a una cobertura del 95 % de la población acceden a los servicios de salud
- ◇ Al 2022 cerrar las brechas de la desnutrición.
- ◇ Reducir el índice de las ADSA e IRAS en la población vulnerable.



PARTIDO POLÍTICO

ACCIÓN POPULAR

2.6.2. PROPUESTAS 2:

Fortalecer la Reducción de Brechas de Morbimortalidad Materna, Neonatal e Infantil.

Ante los altos índices de esta problemática que alcanza a las zonas de extrema pobreza es necesario el proceso de reducción de esta males que atacan a la población, porque ambo como distrito Objetivo del milenio en cuanto a la reducción de la pobreza extrema y pobreza y aun no se logra su erradicación.

2.6.2.1. Estrategias

- ◇ 2019 Conformar el equipo multisectorial para desarrollar la propuesta
- ◇ 2019 Solicitar la designación de personal de salud para trabajar este tema
- ◇ Reducir los índices de morbilidad materna, neonatal e infantil.
- ◇ Mejorar la capacidad resolutive de los establecimientos de salud.
- ◇ Priorizar el conjunto de enfermedades comunes para ser erradicados
- ◇ Fortalecer el acceso al Seguro Integral de Salud de toda la población en pobreza extrema.
- ◇ Solicitar el incremento de presupuesto en salud
- ◇ Responsables Municipalidad Provincial de Ambo, Dirección Regional de Salud Huánuco, Red de Salud Ambo, Ministerio de Salud (MINS), y el Ministerio de Económica y Finanzas (MEF).

2.6.2.2. Metas

- ◇ Al 2022 coberturar al 95 % de la población en riesgo a los accesos de servicios públicos.

2.6.3. PROPUESTA 3:

Reducir el Embarazo en Adolescentes.

Este problema es prioridad para ser tomado en la agenda local por sus efectos colaterales en las niñas que cambia su rutina de vida como el abandono a la educación seguido de no alcanzar o lograr un empleo temporal que empeora su situación con riesgos de decisiones de muerte por abortos y un círculo de pobreza que es difícil de abandonar y arrastrar a su familia al caos de pobreza ha extrema pobreza y si logra convivir con el padre del niño es con alto índice de violencia familiar que puede llegar al feminicidio.

2.6.3.1. Estrategias

- ◇ 2019 Conformar el equipo multisectorial para desarrollar la propuesta
- ◇ 2019 Solicitar la designación de personal de salud para trabajar este tema
- ◇ Reducir los índices embarazo adolescente
- ◇ Solicitar el incremento de presupuesto en salud
- ◇ Responsables Municipalidad Provincial de Ambo, Dirección Regional de Salud Huánuco, Red de Salud Ambo, MINS y el MEF.

2.6.3.2. Metas



PARTIDO POLÍTICO

ACCIÓN POPULAR

- ◇ Al 2022 llegar a una cobertura del 95 % de la población acceden a los servicios de salud con calidad.

2.6.4. PROPUESTA 4:

Los Programas Sociales y su Articulación.

Desde la creación de los programas sociales en el país se presentado constantes métodos de mejorar el acceso que en muchos casos no se da, ello se ve reflejado en las altas tasas de enfermedades comunes, pero esto será historia porque crearemos “Apoyatón”, que busca apoyar a las familias de extrema pobreza que pueda generar una actividad que mejore la calidad de vida sus hijos.

2.6.4.1. Estrategias

- ◇ 2019 Iniciaremos el censo de la zona rural de la provincia de Ambo para incorporar a las poblaciones más indefensas a los programas sociales del Ministerio de Desarrollo Social e Inclusión Social.
- ◇ Actualización de datos constantes de los beneficiarios.
- ◇ Pan de emprendimiento para las familias que no califican en estos programas.
- ◇ 2019 Crear mecanismos para la creación del programa “Apoyatón” el cual tiene como objetivo restaurar los valores de la familia.
- ◇ 2020 Se ha incrementar los beneficiarios de los programas sociales
- ◇ 2021 Reducir la extrema pobreza en 50 %
- ◇ 2022 Compartir experiencias exitosas de emprendimiento familiar.
- ◇ Responsable Municipalidad Provincial de Ambo e Instituciones y Sociedad Involucradas.

2.6.4.2. Metas

- ◇ Al 2022 Familias empoderadas y emprendedoras.

2.6.5. PROPUESTA 5:

Fortalecer la Empresa Prestadora de Servicio de Ambo.

El Sistema de agua potable y alcantarillado que está en la etapa de levantamiento de observaciones, tenemos que asumir los pasivos y activos de este proyecto y afirmo y reafirma la voluntad política de poner en marcha el funcionamiento y recomponer o fortalecer esta empresa para municipal que dotara el servicio en beneficio de la población de ambo.

2.6.5.1. Estrategias

- ◇ Acondicionamiento de la EPS para su operatividad y funcionamiento
- ◇ Reflotamiento de su capacidad
- ◇ Servicio de calidad progresiva
- ◇ Ampliación de los servicios en nuevos usuarios
- ◇ Responsable Municipalidad Provincial de Ambo

2.6.5.2. Metas

- ◇ Al 2022 la EPS brindará servicio las 24 horas continuas y de calidad a la población.



PARTIDO POLÍTICO

ACCIÓN POPULAR

2.6.6. PROPUESTA 6:

Fortalecer las ATM de los Centros Poblados

Fortalecer las Juntas Administradoras de Servicios de Saneamiento (JASS) de los centros poblados brindando soporte especializado en las zonas rurales.

2.6.6.1. Estrategia

- ◇ 2019 Confirmar la comisión de técnica para desarrollar la propuesta.
- ◇ Designar al técnico especializado.
- ◇ Responsable Municipalidad Provincial de Ambo

2.6.6.2. Metas

- ◇ Los primeros 100 días se implementará la hoja de ruta.

OBJETIVO 7

LINEAMIENTO GENERAL

1.7. MASIFICACIÓN DEL DEPORTE

Desarrollar políticas que promuevan la masificación del deporte en disciplinas que destaquen nuestros jóvenes a nivel regional y nacional e internacional que genere su óptimo desarrollo saludable.

ACCIONES

1.7.1. PROPUESTA 1:

Desarrollar una Infraestructura para la Práctica del Deporte Provincial

Desde la educación básica las personas deben de practicar una actividad deportiva y la municipalidad fomentara el deporte en cada una de las etapas de crecimiento como una alternativa de alejar de los vicios nuestra población.

1.7.1.1. Estrategia

- ◇ 2019 Elaborar el proyecto construcción de la Villa Deportiva “Anderson Santamaría; Santamaría; Ambina o Mama Lucha”...
- ◇ Promover la masificación deportiva en todas sus competencias
- ◇ Responsable Municipalidad Provincial de Ambo, Instituto Peruano del Deporte IPD, Gobierno Regional de Huánuco y la Empresa Privada.

1.7.1.2. Metas

- ◇ Al 2022 la provincia de ambo cuenta con una infraestructura deportiva para la masificación del deporte
- ◇ Al 2022 Cada distrito cuenta con espacios naturales implementados para la práctica del deporte.

1.7.2. PROPUESTA 2:

Recreación y deporte

La falta ambientes espacios o espacios deteriorados para la práctica actividades deportivas para promover las diversas disciplinas deportivas, en una provincia como ambo que necesita de la promoción en las juntas vecinales y las instituciones educativas.



PARTIDO POLÍTICO

ACCIÓN POPULAR

1.7.2.1. Estrategia

- ◇ 2019 Elaborar proyectos de construcción de lozas multideportivas en zona urbana y rural.
- ◇ Apoyar al fútbol como deporte más practicado desde la tercera, segunda y primera división local que participen en instancias regional e interregional “Copa Perú”, con indumentaria, y traslados.
- ◇ Apoyo a deportista de cualquier disciplina que representa a la provincia nivel regional o nacional.
- ◇ Promover la masificación de deportes
- ◇ Promover el vóley, ajedrez y otras disciplinas
- ◇ Responsable Municipalidad Provincial de Ambo y la Empresa Privada.

1.7.2.2. Metas

- ◇ Al 2022 la provincia de ambo cuenta con una infraestructura deportiva para la masificación del deporte
- ◇ Al 2022 Cada distrito cuenta con espacios naturales implementados para la práctica del deporte.

1.7.3. PROPUESTA 3:

Parques Temáticos

La ausencia de áreas de esparcimiento familiar que integra la diversión, conocimiento de culturas en la interacción viva de padres e hijos restaurando los valores de la familia y ser un espacio para crear conciencia, que promueva la investigación y la creatividad.

1.7.3.1. Estrategia

- ◇ 2019 Elaborar proyectos de construcción de parques temáticos tendientes a la protección del medio ambiente y a la imaginación y ficción.
- ◇ APP para la administración del parque.
- ◇ Responsable Municipalidad Provincial de Ambo y la Empresa Privada.

1.7.3.2. Metas

- ◇ Al 2022 la provincia de ambo cuenta con 02 parques temáticos.



PARTIDO POLÍTICO

ACCIÓN POPULAR

3. ESTADO Y GOBERNABILIDAD

OBJETIVO 1

LINEAMIENTO GENERAL

3.1. Generación de Capacidades en la Gestión Administrativa

Generación de confianza de la Municipalidad para la población por su desgastada imagen, ya que los municipios es la primera institución públicas en contactos con la población

ACCIONES

3.1.1. PROPUESTA 1:

Falta de Capacidades de Gestión Administrativa

Ante las razones fundamentadas de la población hacia las municipalidad es la deficiente administración pública debido a las limitaciones que tiene la municipalidad para contratar profesionales capacitados y esto se ve reflejado cada ejercicio fiscal la alta tasa de morosidad en la recaudación de los impuestos y arbitrios municipales.

3.1.1.1. Estrategias

- ◇ Suscripción de convenios con instituciones especializadas en el tema de gestión pública.
- ◇ Convocar la dinámica de los jóvenes con la experiencia de los trabajadores de planta un complemento vertical para su formación y capacitación constante.
- ◇ Generaremos competencias y capacidades continuas a partir de las deficiencias encontradas.
- ◇ Actualización de los criterios y condiciones de distribución y flujograma institucional
- ◇ Espacios de fiscalización ciudadana en la mejora de prestación de servicios básico.
- ◇ Reconocimiento al trabajador del mes y del año por su identidad laboral.
- ◇ Responsable Municipalidad Provincial de Ambo.

3.1.1.2. Metas

- ◇ Al 2022 la Municipalidad Provincial de Ambo es una institución transparente y ecoeficiente.

3.1.2. PROPUESTA 2:

Mecanismo de rendición de cuentas

En aras de la transparencia y veracidad se implementara todos los mecanismos permitidos por normas legales para brindar información veraz y oportuna cuando sea solicitado, en cada uno de los distritos al menos 1 vez durante la gestión.

3.1.2.1. Estrategias

- ◇ 2019 – 2022 Rendir cuentas a través de presupuesto participativo la rendición de cuentas y cabildos abiertos.
- ◇ Convocar a la población mediante todos los medios de comunicación



PARTIDO POLÍTICO

ACCIÓN POPULAR

- ◇ Responsable Municipalidad Provincial de Ambo.

3.1.2.2. Metas

- ◇ Al 2022 La Municipalidad genera la confianza de su gente y se ve reflejado en la mejora de la recaudación tributaria e arbitrios municipales.

3.1.3. PROPUESTA 3:

Gestión Basada en Resultados

Los resultados como mecanismo de herramienta de Gerencia para cada funcionario será los objetivos a cumplir desde los estándares de la calidad de servicio prestado desde la puerta de recepción hasta la alta dirección municipal, compromisos asumido como parte de la identidad provincial y laboral que garantice todos los trámites y atenciones que se merecen los nacidos, nacidas y residentes ambinos.

3.1.3.1. Estrategias

- ◇ 2019 Municipio deber contar con capacidades claras de implementación de sus políticas de gobierno, a 100 días de gestión, en el corto, mediano y largo plazo.
- ◇ Incorporación del Sisgedo para consulta en línea.
- ◇ Servicio a atención de calidad a los usuarios.
- ◇ Descentralización de la Municipalidad Provincial.
- ◇ Promover el desarrollo provincial productivo y alternativo
- ◇ Promover proyectos de impacto provincial.
- ◇ Promover el desarrollo urbano
- ◇ Fortalecer los sistemas de defensa civil y gestión de riesgo.
- ◇ Promover la atracción de inversiones privadas
- ◇ Fortalecer las cadenas productivas agrícolas y otras
- ◇ Responsable Municipalidad Provincial de Ambo.

3.1.3.2. Metas

- ◇ Al 2022 La provincia de Ambo con las bases de desarrollo inicia camino rumbo al tricentenario.

3.1.4. PROPUESTA 4:

Erradicar la Corrupción de la Administración Pública

Un problema que se ha institucionalizado es la corrupción en el sector público y representa al 2 % del PBI nacional equivalente a 10 000 millones de soles. Por ello desde la comuna provincial realizaremos compras corporativas a los microempresarios de la provincia a fin de generar y fortalecer la economía local. Aquellos que promuevan y vende la Marca AMBO.

3.1.4.1. Estrategias

- ◇ Consolidar los requerimientos anuales de bienes y servicios para la adquisición



PARTIDO POLÍTICO

ACCIÓN POPULAR

- ◇ Convocar o realizar la adquisición de los bienes y servicios anual y su entrega trimestral o semestral.
- ◇ Convertir los patrulleros gasolineros a gas licuado de petróleo
- ◇ Sistematizar el uso y reuso de las hojas a imprimir por gerencias, sub gerencias, jefatura y trabajador de planta. Eco-eficiencia.
- ◇ Convenio con el Banco de la Nación para la implantación de tarjetas de seguridad a los vehículos recolectores.
- ◇ Responsable Municipalidad Provincial de Ambo.

3.1.4.2. Metas

- ◇ Al 2022 La Municipalidad Provincial de Ambo erradica la corrupción de todo su sistema de gestión.

3.1.5. PROPUESTA 5:

Seguridad Ciudadana, Prevención de Desastres Naturales y Antrópicos.

Hacer prevalecer el derecho a la vida y al patrimonio es nuestra convicción desde el primer día de gestión la Municipalidad tendrá el liderazgo y fortaleceremos la tecnología para su uso, control y prevención del orden interno de la provincia en conjunto con las fuerzas policía y los ojos vigilantes de la población organizada por una provincia con paz social y sin miedo de nada, para enfrentar a una emergencia de mediana escala como el año 2010 con organización que brindan primera respuesta frente a los desastres naturales y la sociedad civil.

3.1.5.1. Estrategias

- ◇ Fortalecer e implementar el uso de la tecnología para reducir la inseguridad ciudadana flagelo que azota al país.
- ◇ Ampliación del Sistema de Video Vigilancia con cámaras lector de placas, infrarojo y otros para erradicar la inseguridad ciudadana.
- ◇ Desarrollar un plan integral de mejoras salariales y beneficio para el personal operativo de serenazgo.
- ◇ Nuevos horarios de trabajo para tener mayor número de serenos los fines de semanas.
- ◇ Promover programas de educación, salud, deporte, recreación cultura, arte, danza, y otros para restaurando los valores de la familia y de la persona.
- ◇ Recuperación de espacios públicos para actividades colectivas promoviendo la recuperación de principios y valores.
- ◇ Responsable Municipalidad Provincial de Ambo.

3.1.5.2. Metas

- ◇ Al 2022 La provincial de Ambo convive en armonía y tranquilidad.

3.1.6. PROPUESTA 6:

Fortalecer la Oficina de Gestión del Riesgo de Desastre y Defensa Civil.



PARTIDO POLÍTICO

ACCIÓN POPULAR

Adoptar medidas preventivas de eficacia y para reducir el impacto de fenómenos naturales y fenómenos antrópicos que se puede presentar en la provincia.

3.1.6.1. Estrategia

- ◇ Gestionar ante la ONG americana para la construcción del almacén del Centro de Operación y Emergencia Provincial - COE Ambo.
- ◇ Incorporación de normas nacionales de edificación ITSE.
- ◇ Planificación para la protección ante eventos naturales de magnitud
- ◇ Responsable Municipalidad Provincial de Ambo – COE Provincial.

3.1.6.2. Metas

- ◇ Al 2022 COE Provincial equipado con capacidad de respuesta rápida frente a emergencias.

3.1.7. PROPUESTA 7:

Implementar la Compañía de Bomberos de la Provincia.

Considerando el crecimiento urbano de la población, es necesario la prevención ya que nuestro cuerpo de bomberos de la provincia cuenta con unidades antiguas que necesitan su reflotamiento en general.

3.1.7.1. Estrategia

- ◇ 2019 Reconocer la ardua labor de los hombres de rojos
- ◇ Elaboración de un Proyecto para la Implementación General del Cuerpo de Bomberos de la Provincia de Ambo.
- ◇ Responsable Municipalidad Provincial de Ambo.

3.1.7.2. Metas

- ◇ Al 2022 La provincia cuenta con la capacidad resolutive de atención de emergencia de los hombres de rojos.



PARTIDO POLÍTICO

ACCIÓN POPULAR

4. ECONOMÍA, COMPETITIVIDAD Y EMPLEO

OBJETIVO 1

LINEAMIENTO GENERAL

4.1. REACTIVAR LA ECONOMÍA COMPETITIVIDAD Y EMPLEO

El crecimiento económico el país paso de 6% al 4.8%, mientras que la última cifra disponible muestra un crecimiento del PBI en junio de 4.4%, por debajo de las expectativas la economía “enfriá” crecer menos o se desacelerarse y pueden pasarnos la factura.

A nivel regional tenemos un panorama regular frente a la población económica activa, empero la provincia de ambo no figura en los estándares mininos, la Provincia de Ambo, están en quintil 1, y solo Tomayquichwa se ubica en el quintil 2. *INEI CPV 2007*. Frente a ello tenemos que:

ACCIONES

4.1.1. PROPUESTA 1:

Poner en Marcha y Reimpulsar Todos los Proyectos de Infraestructura Educativa, Salud, Agropecuario, Saneamiento, Turístico, Productivo, Vial y Recursos Naturales que se Encuentran Paralizados en el Gobierno Regional y el Gobierno Nacional.

Infraestructura Educativa: Proyecto Integral de Fortalecimiento del Emprendimiento Cultural, Social y Empresarial en Alumnos de Educación Básica Regular de la Provincia de Ambo y Construcción y Equipamiento del Centro de Recursos para el Fortalecimiento de Capacidades de Alumnos y Docentes de Educación Básica Regular en la Región Huánuco **CODIGO SNIP 159777**, con registro en Fase de Inversión por S/. 7,004.009, Siete millones cuatro mil y nueve 00/100 soles.

Mejoramiento, Construcción y Ampliación de Infraestructura y Equipamiento de la I.E. N° 32149 de Ñauza, Distrito de Conchamarca, Provincia de Ambo, **CODIGO SNIP 73303**, con registro de Fase de Inversión de por S/. 5,500.003; Cinco millones quinientos mil y tres 00/100 soles.

Infraestructura en Salud: Instalación de los Centros de Promoción y Vigilancia Nutricional, Acceso a los Servicio de la Madre y del Niño en los Distritos de las Provincias de Ambo, Huamalies, y Huacaybamaba – Región Huánuco, **S/C** en idea por S/. 9,000.000, por Nueve millones de 00/100 soles.

Infraestructura Agropecuario: Instalación del Sistema de Agua de Irrigación Quio – Cayna Distrito de Cayna, Provincia de Ambo – Región Huánuco, **CODIGO SNIP 101312**, con Factibilidad por S/. 25,506.479, Veinticinco millones quinientos seis mil cuatrocientos setenta nueve y 00/100 soles.

Asistencia Técnica Capacitación y Dotación de Módulos para la Crianza de Alpacas Raza Huacaya en las Provincias de Lauricocha, Huamalies, Huacaybamba y Ambo – Departamento de Huánuco, **CODIGO SNIP 103936**, con VIABLE, por S/.



PARTIDO POLÍTICO ACCIÓN POPULAR

5,907.825.95 Cinco millones novecientos siete mil ochocientos veinticinco y 95/100 soles.

Saneamiento: Mejoramiento del servicio de agua potable del Sistema de Riego en la Localidad de Ayancocha Alta, Distrito de San Rafael, Provincia de Ambo, Región Huánuco, **CODIGO SNIP 279655**, con Perfil de Evaluación por S/. 8,950.249, Ocho millones novecientos cincuenta mil doscientos cuarenta y nueve y 00/100 soles.

Instalación de los Servicios de Agua del Sistema de Riego Cushi – San Borja en la Localidad de San Joaquin, Distrito de San Rafael, Provincia de Ambo – Región Huánuco, **S/C** Idea por S/. 50,000.00 Millones de soles.

Turismo: Acondicionamiento turístico y puesta en valor de los puentes históricos de Piedra: Calicanto y Tingo en Huánuco, Huancapata y Carrión en Ambo y Mariscal en la Unión en el Departamento de Huánuco, **CODIGO SNIP 170961**, con Factibilidad por S/. 11,655.930, Once millones seiscientos cincuenta cinco mil novecientos treinta y 00/100 soles.

Infraestructura Productiva: Instalación del Servicio de Energía Eléctrica en los Distritos de las Provincias de Huánuco, Puerto Inca, Marañón y Ambo – Región Huánuco **S/C** Idea por S/. 8,500.00; Ocho millones quinientos mil y 00/100 soles.

Infraestructura Vial: Construcción de Carretera a Nivel de Trocha Carrozable Huampo, Pucasiniega, Cochapata, Yuragmarca, Nueva Esperanza Provincia de Ambo – Huánuco, **CODIGO SNIP 73765**, con registro en la Fase de Inversión, por S/. 5,999.985; Cinco millones novecientos noventa nueva mil novecientos ochenta cinco y 00/100 soles.

Creación del Camino Vecinal Lajas – Acobamba - Carampayog – Villa Tingo – Puente Huayruro, Distrito de San Rafael – Provincia de Ambo – Departamento de Huánuco, **CODIGO SNIP 23917**, con Factibilidad por S/. 58,115.023; Cincuenta ocho millones ciento quince mil veintitrés y 00/100 soles.

Recursos Naturales: Reforestación con fines de Protección de Suelos y Mejoramiento del Ecosistema en el Tramo: Puente Rancho y Puente Salcachupan en las Provincias de Huánuco y Ambo de la Region Huánuco, **CODIGO SNIP 87894**, en Pre Factibilidad por S/. 6,353.807; Seis millones trescientos cincuenta tres mil ochocientos siete y 00/100 soles.

4.1.1.1. Estrategia

- ◇ 2019 A los 100 días de Gobierno generaremos el liderazgo y la confianza para crear un clima favorable de inversión con las demás provincias que están comprometidos en estos proyectos.
- ◇ Inversión de más de 200 millones en diversas obras que deben ejecutar el Gobierno Nacional y Regional que nos sacarán del quintil I al 2022.



PARTIDO POLÍTICO

ACCIÓN POPULAR

- ◇ Responsable Gobierno Nacional, (PCM y los 16 Ministerios), Gobierno Regional de Huánuco (GOREHCO), Alianzas Públicos Privado (APP) y la Municipalidad Provincial de Ambo

4.1.1.2. Metas

- ◇ Al 2022 La población de la provincia de Ambo y sus distritos Colpas, Huacar, San Rafael, Cayna, Conchamarca, San Francisco y Tomaykichwa se encuentran en 2 puntos porcentuales sobre el promedio nacional de las estadísticas en calidad de vida, Población Económicamente Activa (PEA), y erradicar las enfermedades comunes como la Desnutrición Infantil.

4.1.2. PROPUESTA 2:

Impulsar, Poner en Marcha y Canalizar Todos los Proyectos de Infraestructura Terrestre, Educativa, Agropecuario, Deportiva, Saneamiento y Recursos Naturales que se Encuentran en la Municipalidad Provincia de Ambo al Gobierno Regional de Huánuco y al Gobierno Central a través de la PCM y los 16 Ministerios.

Infraestructura Terrestre:

Construcción de Carretera a Nivel de Trocha Carrozable Huampo, Pucasiniega, Cochapata, Yuragmarca, Nueva Esperanza, Provincia de Ambo – Huánuco con **CÓDIGO SNIP 2070201**, a nivel Perfil Aprobado Viable con un monto de S/. 14,024.299.51; (Catorce millones veinticuatro mil doscientos noventa y nueve y 51/100 soles).

Construcción del Puente Matichico en el Tramo R658 0+150 de la Carretera Matichico, Sacsahuanca y Regrishpampa, Localidad de Matichico, Distrito de Ambo, Provincia de Ambo – Huánuco, con **CÓDIGO SNIP 261679**, a nivel Perfil Aprobado Viable con un monto de S/. 3,450.693; (Tres millones cuatrocientos cincuenta mil seiscientos noventa y tres y 00/100 soles).

Creación del Puente Carrozable Atahuayón, Distrito de Huacar - Ambo – Huánuco con **CÓDIGO SNIP 224399**, a nivel Perfil Aprobado Viable por S/. 2,705.819.26 (Dos millones setecientos cinco mil ochocientos diecinueve y 26/100 soles).

Mejoramiento y Rehabilitación del Camino Vecinal Tramo R658, Emp. 658 de la Carretera Matichico - Lomas Gordas - Huampo y Sacsahuanca, Distrito de Ambo, Provincia de Ambo – Huánuco, con **CÓDIGO SNIP 282707**, a nivel Perfil Aprobado Viable por S/. 9,745.690.38; (Nueve millones setecientos cuarenta y cinco mil seiscientos noventa y 38/100 soles).

Creación de los Servicios de Transitabilidad del Camino Vecinal Huaylla - Aclacancha - Picahuay, Provincia de Ambo – Huánuco; con **CÓDIGO SNIP 2300990**, a nivel de Perfil Aprobado Viable por S/. 3,544.545.5; (Tres millones quinientos cuarenta y cuatro mil quinientos cuarenta y cinco y 5/100 soles).



PARTIDO POLÍTICO

ACCIÓN POPULAR

Infraestructura Educativa:

Mejoramiento de los Servicios de Educación Primaria y Secundaria de la Institución Educativa N° 32134 de Sacsahuanca Distrito de Ambo, Provincia de Ambo – Huánuco, con **CÓDIGO SNIP 273085**, a nivel de Perfil Aprobado Viable por S/. 4,673.088.33, (Cuatro millones seiscientos setenta y tres mil ochenta y ocho y 33/100 soles).

Mejoramiento de los Servicios de Educación Primaria y Secundaria de la Institución Educativa Integrada N° 32136 Jorge Chávez Dartnell de Chaucha, Distrito de Ambo, Provincia de Ambo - Huánuco, con **CÓDIGO SNIP 280180**, a nivel de Perfil Aprobado Viable por S/. 3,307.170, (Tres millones trescientos siete mil ciento setenta y 00/100 soles).

Mejoramiento del Servicio de Educación Inicial y Primaria en la I.E. N° 32139 de la Localidad de Aclacancha, Distrito de Ambo, Provincia de Ambo – Huánuco, con **CÓDIGO SNIP 282055**, a nivel de Perfil Aprobado Viable por S/. 3,019.297.15; (Tres millones diecinueve mil doscientos noventa y siete y 15/100 soles).

Mejoramiento de los Servicios de Educación Inicial y Primaria en la Institución Educativa N° 32644 de la Localidad de Ichocan, Distrito de Ambo, Provincia de Ambo – Huánuco, con **CÓDIGO SNIP 2308335**, a nivel de Perfil Aprobado Viable por S/. 6,630.438.13; (Seis millones seiscientos treinta mil cuatrocientos treinta ocho y 13/100 soles).

Instalación y Mejoramiento de los Servicios de Educación Inicial Primaria y Secundaria en la I.E N° 32167 de la Localidad de Huandobamba, Distrito de Ambo, Provincia de Ambo – Huánuco, con **CÓDIGO SNIP 2313903**, a nivel de Perfil Aprobado Viable por S/. 8.052.218.05; (Ocho millones cincuenta y dos mil doscientos dieciocho y 05/100 soles).

Infraestructura Agropecuaria:

Instalación del Servicio de Agua del Sistema de Riego en la Localidad de Moscatuna, Distrito de Huacar, Provincia de Ambo – Huánuco, con **CÓDIGO SNIP 265196**, a nivel de Perfil Aprobado Viable por S/. 3,440.565.89, (Tres millones cuatrocientos cuarenta mil quinientos sesenta cinco y 89/100 soles).

Instalación del Servicio de Agua del Sistema de Riego Pumacocha -Shirapata, Localidad de Rodeo, Distrito de San Francisco, Provincia de Ambo – Huánuco, con **CÓDIGO SNIP 285554**, a nivel de Perfil Aprobado Viable por S/. 2,037.454; (Dos Millones treinta y siete mil cuatrocientos cincuenta y cuatro y 00/100 soles).

*Mejoramiento, Ampliación del Servicio de Abastos del Mercado Huertas en el Distrito de Ambo, Provincia de Ambo - Huánuco

Creación del Servicio de Agua del Sistema de Riego Tecnificado; Jatunrragra - Muñapata - Colqui en el Centro Poblado de Alcas, Distrito de San Rafael,



PARTIDO POLÍTICO

ACCIÓN POPULAR

Provincia de Ambo – Huánuco, con **CÓDIGO SNIP 2311503**, a nivel de Perfil Aprobado Viable por S/. 7,517.096.15; (Siete millones quinientos diecisiete mil noventa y seis y 15/100 soles).

Mejoramiento del Servicio de Agua del Sistema de Riego en la Localidad de Cochatama - Mauca, Distrito de Huacar, Provincia de Ambo – Huánuco, con **CÓDIGO SNIP 2312437**, a nivel de Perfil Aprobado por S/. 3,917.118.67; (Tres millones novecientos diecisiete mil ciento dieciocho y 67/100 soles).

Infraestructura Social:

Instalación del Servicio Comunal en la Localidad de San Joaquín, Distrito de Ambo, Provincia de Ambo – Huánuco, con **CÓDIGO SNIP 265808**, a nivel de Perfil Aprobado por S/. 468.381, (Cuatrocientos sesenta y ocho mil trescientos ochenta y uno y 00/100 soles).

Creación de Muro de Contención, Cerco Perimetrico, Servicios Higiénicos del Asentamiento Humano Isco, Distrito de Ambo, Provincia de Ambo – Huánuco, con **CÓDIGO SNIP 189261**, a nivel Perfil Aprobado Viable por S/. 142,383.12 (Ciento cuarenta y dos mil trescientos ochenta y tres y 12/100 soles).

Infraestructura Deportiva:

Creación de Losa Multideportiva en el Barrio Huancapata, Distrito de Ambo, Provincia de Ambo – Huánuco, con **CÓDIGO SNIP 207913**, a nivel Perfil Aprobado Viable por S/. 112.550.87, (Ciento doce mil quinientos cincuenta y 87/100 soles).

Infraestructura en Saneamiento:

Instalación de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado en la Localidad de Coyllar, Distrito de Ambo, Provincia de Ambo – Huánuco, con **CÓDIGO SNIP 236389**, a nivel de Perfil Aprobado por S/. 1,409.823.99, (Un millón cuatrocientos nueve mil ciento treinta y uno y 91/100 soles).

Instalación de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado en la Localidad de Ichocan, Distrito de Ambo, Provincia de Ambo – Huánuco, con **CÓDIGO SNIP 236413**, a nivel de Perfil Aprobado por S/. 2,455.126.87, (Dos millones cuatrocientos cincuenta y cinco mil ciento veinte seis y 87/100 soles).

Ampliación y Mejoramiento del Servicio de Agua Potable y Disposición Sanitaria de Excretas del Centro Poblado Santa Rosa, Distrito de Conchamarca - Ambo – Huánuco, con **CÓDIGO SNIP 289059**, a nivel de Perfil Aprobado por S/. 1,613.166.75, (Un millón seiscientos trece mil ciento sesenta y seis y 75/100 soles).

Mejoramiento Y Ampliación del Sistema de Agua Potable y Construcción del Sistema de Alcantarillado y Tratamiento de las Aguas Residuales de las Localidades de Huaracalla y Huaylla, Distrito Ambo, Provincia de Ambo – Huánuco, con **CÓDIGO SNIP 192754**, a nivel de Perfil Aprobado Viable por



PARTIDO POLÍTICO

ACCIÓN POPULAR

S/.8,151.974.57, (Ocho millones ciento cincuenta y un mil novecientos setenta y cuatro y 57/100 soles).

Mejoramiento y Ampliación del Sistema de Agua Potable e Instalación de Alcantarillado de la Localidad de Huancarrumi del Centro Poblado de Maraypata, Distrito de Ambo, Provincia de Ambo – Huánuco, con **CÓDIGO SNIP 230162**, a nivel de Perfil Aprobado Viable por S/. 2,475.858.07, (Dos millones cuatrocientos setena y cinco mil ochocientos cincuenta y ocho y 07/100 soles).

Mejoramiento y Ampliación del Sistema de Agua Potable e Instalación de Alcantarillado de la Localidad de Urambiza del Centro Poblado de Maraypata, Distrito, Ambo, Provincia de Ambo - Huánuco, con **CÓDIGO SNIP 230162**, a nivel de Perfil Aprobado Viable por S/. 1,083.707.72, (Un millón ochenta y tres mil setecientos siete y 72/100 soles).

Instalación del Servicio del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de la Localidad de Ponga, Distrito de Ambo, Provincia de Ambo - Huánuco, con **CÓDIGO SNIP 159213**, a nivel de Perfil Aprobado Viable por S/. 1,519.760.6; (Un millón quinientos diecinueve mil setecientos sesenta y 6/100 soles).

Ampliación del Servicio de Agua Potable e Instalación de Alcantarillado en la Localidad de Huancahuasi, Distrito de Ambo, Provincia de Ambo – Huánuco, con **CÓDIGO SNIP 266545**, a nivel de Perfil Aprobado por S/. 5.904.639.55; (Cinco millones novecientos cuatro mil seiscientos treinta y nueve y 55/100 soles).

Mejoramiento, Ampliación del Servicio de Agua Potable y Creación del Servicio de Alcantarillado Sanitario en la Localidad de Huandobamba, Distrito de Ambo, Provincia de Ambo – Huánuco, con **CÓDIGO SNIP 2311400**, a nivel de Perfil Aprobado por S/. 3,569.531.39; (Tres millones quinientos sesenta y nueve mil quinientos treinta y uno y 39/100 soles).

Ampliación y Mejoramiento del Servicio de Agua Potable y Saneamiento del Caserío de Santa Rosa de Paquiag, Distrito de Ambo, Provincia de Ambo – Huánuco, con **CÓDIGO SNIP 2313107**, a nivel de Perfil Aprobado por S/. 3,710.147.79; (Tres millones setecientos diez mil ciento cuarenta y siete y 79/100 soles).

Recursos Naturales:

Rehabilitación de la defensa ribereña y descolmatación encuentro de los ríos Huallaga - Huertas ciudad de Ambo, provincia de Ambo - Huánuco, con **CODIGO SNIP 2145821**, a nivel de Perfil Aprobado por S/. 3,110714.58, (Tres millones ciento diez mil setecientos catorce y 58/100 soles).

4.1.2.1. Estrategia

- ◇ 2019 aplicar la garantía de los proyectos que a la fecha se encuentre con observaciones.
- ◇ Viabilizar la reformulación de proyectos con los contratistas de ser el caso.



PARTIDO POLÍTICO

ACCIÓN POPULAR

- ◇ Municipalidad Provincial de Ambo

4.1.2.2. Metas

- ◇ Al 2020 Banco con proyectos con expediente listos su trámite correspondiente a las instancias que corresponde.

OBJETIVO 3

LINEAMIENTO GENERAL

4.2. Plan de Desarrollo Urbano (PDU)

Las tendencias mundiales nos obliga ejecutar las bases del desarrollo con proyecciones al futuro (*Plan del Bicentenario 2021, Agenda al 2030, etc*).

ACCIONES

4.2.1. PROPUESTA 1:

Implementar las Normativas Necesarias para Ejecutar el Plan de Desarrollo Urbano.

Expediente técnico para el ordenamiento territorial y la orientación del crecimiento urbano, uso racional del suelo urbano para el desarrollo de actividades económicas productivas, competitivas y su aprovechamiento de las ventajas comparativas de localización, considerando los riesgos de prevención y mitigación de impacto frente a fenómenos naturales preservando el medio ambiente para su conservación y desarrollo de la provincia.

4.2.1.1. Estrategias

- ◇ 2019 Conformar el equipo multisectorial para desarrollar el proyecto.
- ◇ Elaboración o reformulación del expediente técnico del Plan de Desarrollo Urbano (PDU) de la Provincia.
- ◇ 2019 Ejecutar el Plan de Desarrollo Urbano (PDU) en la Provincia.
- ◇ Responsable Municipalidad Provincial de Ambo.

4.2.1.2. Metas

- ◇ Al 2022 Ejecutar el 30 % del Plan de Desarrollo Urbano (PDU), dejando las bases para el desarrollo sostenible.

OBJETIVO 4

LINEAMIENTO GENERAL

4.3. MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN

Crearemos la Gerencia de Desarrollo Agrario para la integración de la provincia, que trabajar exclusivamente para las comunidades campesinas ya que Ambo cuenta con una superficie de 148,069.49 (Has). De ello 51,724.46 terreno agrícola bajo riego y en secano; y con superficie no agrícola de 96,345.03 de pastos naturales y montes *censo agropecuario – DRA 1994*. Y contamos con una población de 9,209 productores agropecuarios *INIE - Censos Nacionales Agropecuarios, 1994 y 2012*. Y sale de la extrema pobreza con esfuerzos que favorecen la transformación de la producción industrial se potencian cuando estos objetivos se alinean con una sólida institucionalidad, haciendo previsible y confiables los marcos legales en los que se desarrolla una economía.



PARTIDO POLÍTICO

ACCIÓN POPULAR

ACCIONES

4.3.1. PROPUESTA 1:

Fortalecimiento de la Cadenas Productivas

Organizaremos la paupérrima actividad agrícola de la provincia en productores agrícolas competitivos para lograr su presencia en mercados que demande su consumo.

4.3.1.1. Estrategia

- ◇ Actualización de los productores agropecuarios
- ◇ Fortalecer la agricultura familiar y pequeños agricultores en productividad y competitividad.
- ◇ Promover las Asociación Agrícolas en cadenas productivas emprendedoras.
- ◇ Promover la suscripción de contratos de las asociaciones y comercio regionales y nacionales.
- ◇ Agrobanco aliado estratégico.
- ◇ Responsable Municipalidad Provincial de Ambo, Dirección Regional d Agricultura (DRA) y el Ministerio de Agricultura (MINAGRI).

4.3.1.2. Metas

- ◇ 2019 Designar hasta en un 10 % de recursos para la agricultura local
- ◇ 2020 Plan de trabajo de desarrollo agro-empresarial
- ◇ 2020 Contar con las semillas de calidad
- ◇ 2020 Tener las Tierras (Has). necesarias para iniciar la siembra.
- ◇ 2021 – 2022 Se tiene mercados fijos para la exportación de productos fuera de la provincia.
- ◇ Fortalecimiento de la diversificación productiva y Expansión del comercio al exterior.

4.3.2. PROPUESTA 2:

Construcción de Infraestructura Agrícolas.

Construcción obras de riego que incluyan represas, canales, sistema de riego tecnificado y otras de infraestructura hidráulica orientadas al manejo eficiente del uso de suelo y agua.

4.3.2.1. Estrategia

- ◇ Elabora proyectos de infraestructura agrícola en todos los distritos de Ambo.
- ◇ Poner en marcha el proyecto: La Implementación del Sistema de Riego Tecnificado por Aspersión en la Localidad de Huillaparac, Distrito de San Rafael.
- ◇ Poner en marcha el proyecto: Construcción del Canal de Riego Putaga, Chuchayniog, Armatanga, Lucma en el Distrito de Tomaykichwa.
- ◇ Poner en marcha el proyecto: La Implementación del Sistema de Riego Tecnificado por Aspersión en la Localidad de Coyomayo, Distrito de Huacar.



PARTIDO POLÍTICO

ACCIÓN POPULAR

- ◇ Responsable Municipalidad Provincial de Ambo, Dirección Regional de Agricultura (DRA) y el Ministerio de Agricultura (MINAGRI).

4.3.2.2. Metas

- ◇ 2019 Identificación de Cadenas Productivas emprendedoras.
- ◇ 2020 – 2022 incremento de la rentabilidad y competitividad agrícola de la provincia.

4.3.3. PROPUESTA 3:

Creación de Banco de Semillas

Consolidar un banco de semillas y aliados para el mejoramiento genéticos de animales mayores (ganado, porcino, alpacas, etc.), con estándar que demanda el consumo nacional e internacional con fines de exportación.

4.3.3.1. Estrategia

- ◇ 2019 Elaboración del proyecto de construcción de la infraestructura del banco de semillas de Ambo.
- ◇ Responsable Municipalidad Provincial de Ambo, Dirección Regional de Agricultura (DRA) y el Ministerio de Agricultura (MINAGRI).

4.3.3.2. Metas

- ◇ Al 2022 Ambo cuenta con el sistema de provisión de semillas mejoradas. etc.
- ◇ Al 2022 Se cuenta con sementales en todas sus variedades.

4.3.4. PROPUESTA 4:

Construir el Centro de Acopio, Procesamiento y Comercialización de Productos, Granos y Semillas.

Los agricultores y los habitantes de la provincia constituyen un núcleo compacto y consiente de sus necesidades concretas y objetivos comunes que busca nuevas formas de adquirir y consumir los alimentos.

4.3.4.1. Estrategia

- ◇ 2019 Elaboración del proyecto: Construcción del Centro de Acopio, Procesamiento y Comercialización de Productos, Granos y Semillas de Ambo. Por su ubicación estratégica de la provincia que permita el acopio de la mayor cantidad de productos por ser el nexo principal entre la selva y la costa sumado a ello la nueva construcción de la carretera Ambo, Yanahuanca, Oyón y Lima.
- ◇ Oportunidad de nuevos mercados y fáciles llegar.
- ◇ 2022 Ambo rumbo al desarrollo humano
- ◇ Responsable Municipalidad Provincial de Ambo, Dirección Regional de Agricultura (DRA), Sierra y Selva Exportadora del Ministerio de Agricultura (MINAGRI).

4.3.4.2. Metas



PARTIDO POLÍTICO

ACCIÓN POPULAR

- ◇ Al 2022 el Centro de acopio Inicia la actividad cooperativa con su proveedores. Como empresa Para-Municipal.
- ◇ Expansión del comercio al exterior.

OBJETIVO 5

LINEAMIENTO GENERAL

4.4. TRANSPORTE Y COMUNICACIONES

El transporte es necesario para dinamizar la economía el cual está compuesto por carreteras y puentes, en el radio urbano el sistema de transporte es un desorden al no contar proyectos de solución contando con calles reducidas y choferes que manejan a la defensiva, y al interior de la zona rural se puede notar la falta de la red de carreteras, trochas, pontones y puentes peatonales y caminos vecinales.

ACCIONES

4.4.1. PROPUESTA 1:

Plan Local para Reordenar el Sistema de Tránsito

Reordenamiento del sistema de tránsito urbano.

4.4.1.1. Estrategia

- ◇ 2019 Actualización de registro del servicio de transporte público; Taxis, Trimovil, de carga strong.
- ◇ Elaborar el Plan Vial Integral de la Provincia y sus Distrito.
- ◇ Elaboración y/o Reformulación de Proyecto Instalación de Semáforos Inteligentes y su adecuación a la red de fibra óptica del sistema de seguridad ciudadana.
- ◇ Trabajo coordinado entre Municipio y la PNP para reordenar el circuito de tránsito vehicular local.
- ◇ Implementación de inspectores de tránsito.
- ◇ Responsable Municipalidad Provincial de Ambo, Policía Nacional del Perú.

4.4.1.2. Metas

- ◇ 2022 Reducir los puntos negros de la provincia.

4.4.2. PROPUESTA 3

Ensanche de la Vía Nacional en el casco Urbano

Trabajo articulado y constante con Provias Nacional para el logro de resultados de este objetivo para reducir los “puntos negros”.

4.4.2.1. Estrategia

- ◇ 2019 Conformar equipo para desarrollar el proyecto
- ◇ Responsable Municipalidad Provincial de Ambo y Provias Nacional.

4.4.2.2. Metas

- ◇ 2022 Ambo tiene una vía nacional de 4 carriles con bypass, puentes peatonales y otros de modernidad vial.



PARTIDO POLÍTICO

ACCIÓN POPULAR

OBJETIVO 6

LINEAMIENTO GENERAL

4.5. CONSTRUCCIÓN DE PISTAS Y VEREDAS

Actualmente la mayoría de las calles de la capital de la Provincia de Ambo no están pavimentadas y posee pavimento de concreto estas presentan fisuras, baches y la zona perimétrica de la capital las calles no tiene calles pavimentadas, otro factor del mal estado de las calles es el deficiente sistema de evacuación de lluvias, ocasionando charcos de agua, barro, deterioro del escaso pavimento existente, etc. además debido a la inclinada topografía de los asentamientos humanos, en muchas calles existe el peligro de accidentes por caída, ya que no cuenta con baranda u otro sistema de protección., siendo peligrosa la circulación por algunas calles.

ACCIONES

4.5.1. PROPUESTA 1:

Adecuadas condiciones de transpirabilidad vehicular y peatonal en la zona urbano y rural del distrito de Ambo.

Se plantea la demolición y construcción de las veredas en todo el ámbito de la capital proyecto que faciliten el tránsito peatonal y vehicular por la vía, drenaje pluvial (algunas zonas) y tratamiento paisajístico.

4.5.1.1. Estrategia

- ◇ 2019 brindaremos trabajo temporal y permanente a los pobladores de la provincia como la construcción de pista y veredas
- ◇ Elaboración de los proyectos
- ◇ Responsable Municipalidad Provincial de Ambo

4.5.1.2. Metas

- ◇ Al 2022 pavimentar el 80 % de las calles de la provincia.



PARTIDO POLÍTICO ACCIÓN POPULAR

5. DESARROLLO PROVINCIAL E INFRESTRUCTURA

OBJETIVO 1

LINEAMIENTO GENERAL

5.1. DESARROLLO ENERGÉTICO

El boom de las inversiones privadas en este rubro el último quinquenio ha tenido un crecimiento favorable para desarrollar la inversión privada y la Provincia de Ambo cuenta con los ríos Huallaga, Huertas y Blanco y estos dos últimos tienen que ser aprovechado por su ubicación geográfica en Ingenio Alto y Ayancocha Alta para la generación de electricidad.

ACCIONES

5.1.1. PROPUESTA 1

CREACIÓN DE ELECTRO HUÁNUCO

Propuesta que demanda la mayor atención en los próximos 4 años por la Visión de desarrollo provincial y porque no regional en las líneas de acción de política energética que busca cerrar las brechas de acceso a la electricidad doméstica en zonas vulnerables para la integración de los pueblos y del Desarrollo de la Provincia de Ambo y del Departamento de Huánuco.

5.1.1.1. Estrategia

- ◇ 2019 Conformar el equipo regional a desarrollar la propuesta.
- ◇ Impulsar la promoción APP o IP.
- ◇ Promover el desarrollo de infraestructura eléctrica por ser zona vulnerable en la región.
- ◇ El país requiere la demanda nacional eficiente y segura de electricidad y Ambo puede contribuir.
- ◇ Responsable Municipalidad Provincial de Ambo, Ministerio de Energía y Minas (MINEMG).

5.1.1.2. Metas

- ◇ Al 2022 Contar con las bases de buena pro para la ejecución de Electro Huánuco.
- ◇ A largo plazo contar con el abastecimiento energético confiable, eficiente y competitivo de Electro Huánuco.
- ◇ Canon para Hidroenergético para los distritos de la provincia de Ambo y la Región Huánuco.

OBJETIVO 2

LINEAMIENTO GENERAL

5.2. HOSPITAL DE AMBO NIVEL 2 - I

La provincia de Ambo al encontrarse en QUINTIL I de pobreza y con enfermedades comunes no erradicadas aun es necesario prevenir los riesgos, proteger del daño, recuperar la salud y rehabilitar las capacidades de los pacientes, en condiciones de plena



PARTIDO POLÍTICO

ACCIÓN POPULAR

accesibilidad y de atención a la persona con relevancia de la zonas rurales y comunidades campesinas.

5.2.1. PROPUESTA 2:

Construcción del Terminal Terrestre

La Construcción de un Hospital Nivel 2 -1 permitirá el acceso a la salud de calidad de la población, considerando que en la región solo hay 06 hospitales y la Provincia d Ambo no cuenta con esta infraestructura que administra, gestiona y provee, para promocionar la salud de las personas, para restablecer su salud y para apoyar a las comunidades e instituciones en la construcción de entornos saludables.

5.2.1.1. Estrategia

- ◇ 2019 Actualizan del Pan de Desarrollo Urbano (PDU).
- ◇ Elaboración del proyecto de construcción e implementación de equipos.
- ◇ Responsable Municipalidad Provincial de Ambo, Dirección Regional de Salud Huánuco (DIRESA-HCO), Hospital Regional “Hermilio Valdizán”, Red de Salud Ambo, Ministerio de Salud (MINSa), Gobierno Regional Huánuco (GOREHCO).

5.2.1.2. Metas

6. Al 2022 Iniciar la construcción del Hospital de Ambo NIVEL 2 - I.

OBJETIVO 3

LINEAMIENTO GENERAL

5.3. Formalizar la Minería Artesanal no Metálica.

Formalizarnos la minería artesanal no metálica como canteras de yeso, cal, mármol, baritina, arena, queca, etc. para emprender un proceso inclusivo de la actividad de la minería artesanal para su formalización, la existencia de algunos denuncios que están operando de manera informal.

ACCIONES

5.3.1. PROPUESTA 1

Formalizar la Extracción de Baritina Mineral y Mármol

Como municipios seremos aliados estratégicos para la minería no metálica en su proceso formalización.

5.3.1.1. Estrategias

- ◇ Erradicar la minería artesanal no metálica ilegal de la provincia.
- ◇ Formalizar esta actividad
- ◇ Recuperar las áreas degradadas o destruidas
- ◇ Reversión de la actividad en formal
- ◇ Municipalidad Provincial de Ambo, Dirección Regional de Energías y Minas.

5.3.1.2. Metas

- ◇ Al 2022 el 70 % de la minería artesanal no metálica ilegal es erradicada.



PARTIDO POLÍTICO

ACCIÓN POPULAR

5.2.1. PROPUESTA 2

Formalizar a los Extractores de Arena

La emergente economía del sector inmobiliario o construcción del país no es ajeno a la provincia de Ambo en la extracción de arena y gravas de los ríos Huallaga y Huertas.

5.2.1.1. Estrategias

- ◇ 2019 Crear y/o reconformar la asociación de extractores de la provincia
- ◇ Coordinar con la Autoridad Local del Agua para la transformación y formalización de los extractores de arena.
- ◇ Municipalidad Provincial de Ambo, Autoridad Local del Agua (ALA).

5.2.1.2. Metas

- ◇ Al 2022 se extrae arena y gravas de los ríos Huallaga y Huertas con la formalidad del 90 % de los extractores.



PARTIDO POLÍTICO

ACCIÓN POPULAR

6. RECURSOS NATURALES Y AMBIENTE

OBJETIVO 1

LINEAMIENTO GENERAL

6.1. Manejo Responsable y Sostenible de los Residuos Sólidos.

Fortalecer la gestión responsable y sostenible del manejo de los residuos sólidos, favoreciendo las tres RRR y fiscalizando el cumplimiento de las normas vigentes.

ACCIONES

6.1.1. PROPUESTA 1

Fortalecer la Gestión del Manejo de Residuos Sólidos

Formular, implementar y evaluar el Plan de Manejo de Residuos Sólidos Domiciliarios de la capital de Ambo, para lograr el desarrollo de un modelo integral de gestión de los residuos sólidos de la provincia.

6.1.1.1. Estrategias

- ◇ 2019 Promover estrategias de minimización y reaprovechamiento de residuos sólidos.
- ◇ Cobertura el servicio de recolección selectiva al 100 % de la población.
- ◇ Gestión y manejo de residuos sólidos.
- ◇ Participación activa y comprometida de la sociedad civil
- ◇ Manejo, traslado y disposición final de los residuos sólidos de la capital de la provincia.
- ◇ Municipalidad Provincial de Ambo

6.1.1.2. Metas

- ◇ Al 2022 La provincia de contará con una planta de tratamiento de residuos sólidos operando de manera adecuada.
- ◇ Al 2022 La basura en Ambo será Industrializada.

6.1.2. PROPUESTA 2

Promoción de Reciclaje

Promover el reciclaje inclusivo mediante la asociación de recicladores de los residuos no orgánicos para su transformación.

6.1.2.1. Estrategias

- ◇ La reutilización de materiales
- ◇ El reciclaje de distintos materiales
- ◇ La recuperación de materiales o bien por aprovechamiento
- ◇ Generar la inclusión social de los recicladores generando fuentes de empleo y negocios relacionados al reciclaje
- ◇ Desarrollar una cultura ambiental en los ciudadanos promoviendo una cultura de preservación de los recursos naturales.
- ◇ Municipalidad Provincial de Ambo

6.1.2.2. Metas



PARTIDO POLÍTICO

ACCIÓN POPULAR

- ◇ Recuperación a aprovechamiento de residuos reciclables en un 40 % como papel, cartón, plásticos, vidrio, metales.
- ◇ Sensibilizar a todas las instituciones públicas y privadas
- ◇ Reducir el porcentaje de morosidad por el pago de arbitrios de limpieza pública

6.1.3. PROPUESTA 3

Reaprovechar los Residuos Sólidos Inorgánicos Segregados en las Vivienda para el Programa de Segregación

Formular, implementar y evaluar el Programa de Segregación en la Fuente y Recolección Selectiva de Residuos Sólidos Domiciliarios de la capital de Ambo, para lograr el desarrollo de un modelo integral para el reaprovechamiento de los residuos sólidos segregados en la fuente.

ACCIONES

6.1.3.1. Estrategias

- ◇ Incorporación al programa del 10 % anual de viviendas urbanas de Ambo.
- ◇ Participación de organizaciones de recicladores.
- ◇ Reaprovechar los residuos sólidos inorgánicos segregados en la vivienda participantes del programa de segregación.
- ◇ Municipalidad Provincial de Ambo.

6.1.3.2. Metas

- ◇ Al 2022 el 50 % de viviendas participan del programa de segregación de la fuente.

6.1.4. PROPUESTA 4

Recuperación de la Faja Marginal de los Ríos Huallaga y Huertas

Cuidar el agua que es el patrimonio de la nación frente al cambio climático, conservado la cuenca original del río para recuperar sus recursos hídricos y cuidar la infraestructura pública y privada.

ACCIONES

6.1.4.1. Estrategias

- ◇ 2019 Conformar el equipo técnico para la Descontaminación, gestión ambiental y recuperación de las aguas de los ríos Huallaga y Huertas.
- ◇ Eliminación de botaderos de residuos sólidos.
- ◇ Reforestación de la cuenca de los ríos Huallaga y Huertas
- ◇ Tratamiento para la recuperación de la Faja Marginal.
- ◇ Participación de Ongs, OBS, población civil.
- ◇ Responsable Municipalidad Provincial de Ambo, ALA, Ministerio del Ambiente y Gobiernos Regional.

6.1.4.2. Metas

- ◇ Al 2022 la faja marginal esta recuperada con empedrado, muros de contención, arborización en todo el trayecto de la provincia.



PARTIDO POLÍTICO

ACCIÓN POPULAR

6.1.5. PROPUESTA 5

Manejo eficiente y sostenible de los recursos hídricos para el uso poblacional y productivo y la mitigación del Cambio Climático.

A través de la Autoridad Local del Agua (ALA) facilitar el aprovechamiento sostenible del agua, la gestión sostenible de los riesgos y solucionar los casos de aguas y vertientes.

ACCIONES

6.1.5.1. Estrategias

- ◇ 2019 la municipalidad será facilitador para llevar a cabo este proceso
- ◇ La ley que contempla el uso de energía renovables
- ◇ Instituciones Involucradas nacionales e internacionales
- ◇ Preservar el bio-ecosistema de la provincia.
- ◇ Responsable Municipalidad Provincial de Ambo, Ministerio del Ambiente (MINAM), etc.

6.1.5.2. Metas

- ◇ Al 2022 La Autoridad Local del Agua (ALA) otorga autonomía del uso de aguas
- ◇ Implementar mecanismos de reforestación y en alianzas con Ongd
- ◇ Implementar buenas prácticas ecológicas.



PARTIDO POLÍTICO

ACCIÓN POPULAR

DIMENSIONES:

A. DIMENSIÓN SOCIAL

La pérdida por el respeto a la vida y la indiferencia del estado con el ser humano que adoleces de una calidad de atención en y el acceso a los servicios públicos con tradiciones y estilos desfasados sin actualización y que vela la defensa de la persona humana y el respeto de su dignidad son el fin supremo de la sociedad que por sus indicadores se presenta como oportunidad de mejorar las políticas municipales en:

- ◇ Atención a grupos vulnerables
- ◇ Reparaciones a la víctimas de violencia política y desplazados (RUV)
- ◇ Educación
- ◇ Docencia
- ◇ Salud desnutrición
- ◇ Masificación del deporte
- ◇ Hospital de Ambo

B. DIMENSIÓN ECONOMICA

A falta de servicios públicos que garantizan el acceso y atención que permite el desarrollo de la persona y consecuentemente para el progreso de su familia que son el núcleo primordial de la sociedad se tiene que cambiar el estilo de vida de los habitantes, por ello es necesario mejorar en:

- ◇ La economía competitividad y empleo
- ◇ Infraestructura
- ◇ Desarrollo energético
- ◇ Formalizar la minería artesanal no metálica

C. DIMENSIÓN TERRITORIAL AMBIENTAL

La poca presencia del estado para mejorar la calidad de vida de los pobladores se ve reflejado por la escasa o nula participación del estado en sus tres niveles de gobierno.

- ◇ Plan de desarrollo urbano (PDU)
- ◇ El transporte y comunicaciones
- ◇ Construcción de pistas y veredas
- ◇ Manejo responsable y sostenible de los residuos solidos
- ◇ Fomentar investigación, innovación, creación e identidad local
- ◇ Políticas que implementen la protección del ambiente



PARTIDO POLÍTICO

ACCIÓN POPULAR

D. DIMENSIÓN INSTITUCIONAL

El escaso acercamiento del estado a su comunidad que engloba problemas no interactúa con el estado por la falta de confianza en la administración de sus recursos y la facilidad de acceso a la información.

- ◇ Gestión y calidad
- ◇ Generación de capacidades en la gestión administrativa
- ◇ Modernización de la gestión
- ◇ Resolver los conflictos sociales

PROPUESTAS POR DIMENSIONES

A. DIMENSIÓN SOCIAL

OBJETIVO GENERAL:

Mejorar los servicios en educación, salud, nutrición, saneamiento básico, Identidad, con un enfoque de restitución de derechos, con énfasis en la Población vulnerable.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- ◇ Cumplir y respetar la normativa regional, nacional e internacional
- ◇ Erradicar la discriminación, humillación, trata de personas en todas las esferas
- ◇ Protección de la infancia y adolescencia
- ◇ Promover la autonomía de la mujer Ambina
- ◇ Fortalecer y defender a las personas con habilidades diferente
- ◇ Garantizar la dignidad de los adultos mayores
- ◇ Soporte legal gratuita a las víctimas de violencia y desplazamiento políticos
- ◇ Promover la elaboración de na curricula provincial y regional
- ◇ Institucionalización y creación de la “Preparatoria” Centro Pre Universitario
- ◇ Reducir la discriminación y violencia contra la mujer
- ◇ Erradicar los abusos contra los niños y niñas y adolescentes
- ◇ Políticas orientadas a las personas con habilidades diferentes y el adulto mayor
- ◇ Fortalecer la especialidad de los docente en pedagogía y androgogía
- ◇ La educación intercultural, bilingüe y rural para las comunidades campesinas
- ◇ Fortalecer la formación de formadores
- ◇ Fortalecer la reducción de brechas de desnutrición en los niños y niñas



PARTIDO POLÍTICO

ACCIÓN POPULAR

- ◇ Fortalecer la reducción de brechas de morbilidad materna, neonatal e infantil
- ◇ Reducir el embarazo en adolescentes
- ◇ Los programas sociales y su articulación
- ◇ Fortalecer la empresa prestadora de servicios de Ambo. Agua y desagüe.
- ◇ Fortalecer las ATM, agua y desagüe para la zona rural
- ◇ Recreación y deporte
- ◇ Parques temáticos
- ◇ Seguridad ciudadana, prevención de desastre naturales y antrópicos
- ◇ Construcción del Hospital de Ambo

ACCIONES:

- ◇ Construcción, ampliación, mejoramiento y equipamiento de las Instituciones Educativa (aulas, laboratorios, bibliotecas virtuales, bibliotecas comunales y centro de esparcimientos).
- ◇ Construcción del Hospital de Ambo y la ampliación, mejoramiento y equipamiento de los establecimientos de salud.
- ◇ Monitorear las acciones e intervenciones de los programas sociales.
- ◇ Construcción y ampliación de servicios de agua y desagüe en las zonas, ATM fortalecidas en las zonas rurales de la provincia.
- ◇ Realizar eventos culturales y deportivo colectivo restaurado los valores de las familias en las comunidades, instituciones educativas saludables y fomentar prácticas saludables con participación de actores involucrados.
- ◇ Construcción y ampliación de pistas y veredas en las zonas urbanas e interurbanas
- ◇ Construcción de áreas de esparcimiento familiar y complejo deportivos.
- ◇ Construcción del estadio Municipal de Ambo.

ESTRATEGIAS:

- ◇ Conformar equipos multisectoriales para desarrollar la propuesta y proyectos.
- ◇ Incrementar la inversión en los sectores educación, salud, saneamiento.
- ◇ Firmar convenios con el Gobierno Nacional, Regional, IP y APP para financiar y ejecutar los proyectos.

METAS:

- ◇ Reducir los altos índices de la tasa de analfabetismo que presente la Provincia de Ambo, con el apoyo del Gobierno Nacional y Regional.



PARTIDO POLÍTICO

ACCIÓN POPULAR

- ◇ Erradicar el 100 % la tasa actual de desnutrición en niños en niños y niñas, con el apoyo del multisectorial del estado.
- ◇ Ampliar la cobertura de agua y desagüe en la zona urbana y rural

B. DIMENSIÓN ECONÓMICA

OBJETIVO GENERAL

Reactivar la economía con proyectos de impacto local los cuales buscan mejorar las cadenas productivas en asociatividad de la pequeña agricultura, y promoviendo el desarrollo de IP o APP, con un enfoque de preservación del medio ambiente.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- ◇ Construcción de complejos educativos en los distritos de la provincia
- ◇ Creación y construcción de la universidad de Ambo
- ◇ Construcción del centro de educación técnico productivo público Cetpro – Ambo
- ◇ Creación y construcción del instituto superior tecnológico, pedagógico público de Ambo
- ◇ Fortalecer la empresa prestadora de servicios de Ambo
- ◇ Poner en marcha y reimpulsar todos los proyectos de infraestructura educativa, salud, agropecuario, saneamiento, turístico, productivo, vial y recursos naturales que se encuentran paralizados en el Gobierno Regional y el Gobierno Nacional.
- ◇ Impulsar, poner en marcha y canalizar todos los proyectos de infraestructura terrestre, educativa, agropecuario, deportiva, saneamiento y recursos naturales que se encuentran en la Municipalidad Provincia de Ambo al Gobierno Regional de Huánuco y al Gobierno Central a través de la PCM y los 16 ministerios.
- ◇ Fortalecimiento de las cadenas productivas
- ◇ Construcción de infraestructura agrícolas
- ◇ Creación del banco de semillas
- ◇ Construcción del centro de acopio, procesamiento y comercialización de productos, granos y semillas
- ◇ Creación de electro Huánuco
- ◇ Formalizar la minería artesanal no metálica
- ◇ Formalizar la extracción de la baritina mineral y marmol
- ◇ Formalizar a los extractores de arena



PARTIDO POLÍTICO

ACCIÓN POPULAR

ACCIONES:

- ◇ Liderar la mancomunidad municipal los proyectos de impacto
- ◇ Fortalecimiento de cadenas productivas
- ◇ Construir, mejorar e implementar infraestructura agrícola
- ◇ Construcción e implementación de canales de irrigación, sistema en tecnologías de riego.
- ◇ Mejoramiento genético de semillas.
- ◇ Formalización de la minería no metálica

ESTRATEGIAS:

- ◇ Formar la asociatividad agrícola para Incrementar la inversión agrícola
- ◇ Capacitación para incrementar la inversión en transferencia tecnológica destinada a la actividad agrícola.
- ◇ convenios con cooperación técnica internacional y otras instituciones que promueve la actividad agrícola y otorgan créditos.
- ◇ Liderar la construcción de Electro Huánuco

METAS:

- ◇ Coberturar la mayor extensión de tierras agrícola
- ◇ Implementar el centro de acopio para expandir el comercio agrícola considerando las próxima carretera Yanahuanca, Oyon y Lima.

C. DIMENSION TERRITORIAL AMBIENTAL

OBJETIVO GENERAL:

Mejorar la infraestructura vial, eléctrica, comunicaciones y turística e implementar políticas que preserven el entorno ambiental.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- ◇ Promover la investigación, innovación, creación en todas la IIEE
- ◇ Promoción de la cultura y turismo local
- ◇ Diversidad
- ◇ Desarrollar una infraestructura para la práctica del deporte provincial
- ◇ Fortalecer la oficina de gestión del riesgo de desastre y defensa civil
- ◇ Implementar la compañía de bomberos de la provincia
- ◇ Implementar las normativas necesarias para ejecutar el Plan de Desarrollo Urbano
- ◇ Plan local para el reordenar el sistema de tránsito
- ◇ Ensanche de la vía nacional en el casco urbano



PARTIDO POLÍTICO

ACCIÓN POPULAR

- ◇ Adecuadas condiciones de transitabilidad vehicular y peatonal en la zona urbano y rural del distrito de Ambo

ACCIONES:

- ◇ Reordenar el sistema de saneamiento físico legal y ordenamiento catastral del área urbana y rural.
- ◇ Construcción parque temáticos
- ◇ Construir, ampliar, mantenimiento y rehabilitación de la infraestructura vial terrestre de la Provincia de ambo.
- ◇ Rehabilitar y promocionar la infraestructura turística.
- ◇ La preservación del medio ambiente y establecer alianzas multisectorial

ESTRATEGIAS:

- ◇ Incrementar la inversión en infraestructura vial interna, energética y turística.
- ◇ Organizar paquetes turísticos, con participación del sector privado.
- ◇ Reordenar la ciudad de los con proyección al desarrollo sostenido
- ◇ Ejecutar proyectos con participación vecinal

METAS:

- ◇ Al 2022 Ambo crece con proyección en armonía al medio ambiente
- ◇ Construir espacios para el esparcimiento familiar moderno que preserven el medio ambiente
- ◇ Construcción de muro de defensa ribereña
- ◇ Fortalecer la imagen local con identidad respetando las normas de tránsito

D. DIMENSION INSTITUCIONAL

OBJETIVO GENERAL:

La modernización de la gestión municipal debe comprender los espacios de participación y vigilancia ciudadana, en el marco de una cultura de paz social y democracia.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- ◇ Verificación de las instituciones educativas públicas y privadas
- ◇ Funcionarios con capacidad de resolver los conflictos sociales
- ◇ Capacidad de gestión administrativa
- ◇ Mecanismos de rendición de cuentas
- ◇ Gestión basada por resultados
- ◇ Erradicar la corrupción de la administración pública



PARTIDO POLÍTICO

ACCIÓN POPULAR

ACCIONES:

- ◇ Fortalecer los espacios de participación vecinal.
- ◇ Reconformar las organizaciones sociales de base.
- ◇ Mejorar los servicios comunales
- ◇ Capacitar y asesorar a las organizaciones productivas.
- ◇ Actualizar los instrumentos de gestión.

ESTRATEGIAS:

- ◇ Convocar a la participación de reuniones, talleres, cabildos, etc.
- ◇ Velar por la transparencia de gestión administrativa
- ◇ Acceso de la población en materia de fiscalización ciudadana

METAS:

- ◇ Desarrollar mecanismos de rendición de cuentas semestral durante el año fiscal.
- ◇ Empoderar a la organizaciones de base para su desarrollo
- ◇ Erradicar la corrupción

AARON RUIZ LUNA